

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela Ciencias de la Educación – ECEDU

Especialización Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo

Título del trabajo

Diseño de una metodología de inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva de los estudiantes de grado tercero en la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Tuluá – Valle del Cauca

Presenta:

María Alejandra Contreras Castro

Asesor:

Julián Eliecer Rojas Pórtela

Descripción

Los procesos de enseñanza – aprendizaje, se vuelven cada día más complejos para el docente en el momento en que se presentan estudiantes con algún tipo de discapacidad y necesariamente, requiere de un tipo de metodología y estrategia pedagógica de intervención e inclusión educativa que responda a las necesidades de éste, haciendo del aula una oportunidad memorable de aprendizaje para todos de forma inclusiva. Este tipo de educación inclusiva, responde a los lineamientos y exigencias del Ministerio de Educación en su Decreto reglamentario 1421, que expone la necesidad de adecuar las instituciones educativas a todas las diferentes formas de discapacidad que se puedan presentar, haciendo de esta manera que frases del DUA (Diseño Universal del Aprendizaje) como: “Todos a Aprender”, se haga una realidad y permita como es el caso de los estudiantes con Discapacidad intelectual o cognitiva puedan lograr estar en un aula normal, aprendiendo según sus capacidades los mismos saberes que se les enseñan a todos sus compañeros.

Contenidos

La población que se ha elegido para el proyecto de investigación son los estudiantes pertenecientes al grado 3° de la institución educativa María Auxiliadora del municipio de Tuluá - Valle del Cauca. El estudio se enfatiza en los procesos de aprendizaje de aquellos niños y niñas que presentan algún tipo de discapacidad, especialmente la intelectual o cognitiva y que han sido diagnosticados por los profesionales en medicina y psicología. El proyecto se desarrolló

mediante una metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva y responde a los lineamientos que actualmente sigue el Ministerio de educación nacional y que tienen que ver con la erradicación de la exclusión en las aulas y en línea con las exigencias internacionales que exigen una educación para todos y sin fronteras discriminatorias entre los estudiantes, las cuales no permitían el acceso a la aulas “normales” a aquellos niños que presentaban dificultad en el aprendizaje y eran separados a aulas “especiales” o llamados despectivamente niños NEE (Necesidades, Educativas Especiales).

Así, se ha buscado permitir desde la acción pedagógica, responder con diferentes estrategias y metodologías dinámicas y flexibles, permitir que este tipo de población pueda desde sus capacidades, desarrollar procesos de aprendizaje como el resto de los demás estudiantes de su grado escolar. Igualmente se muestra a través del proyecto la necesidad de estar articulado de manera interdisciplinaria y transversal con todos los entes que tienen que ver con el estudiante y que se convierten en un apoyo para su avance escolar. El Diseño de una metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva de los estudiantes de grado tercero, es un punto importante para el avance del plan de mejoramiento institucional, así como una oportunidad para atender una población en este proceso de formación, todas las estrategias aquí planteadas están en este enfoque que se describe.

Metodología

A través de un proceso de metodología de investigación y acción participativa, IAP, mediada por la metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva, la cual es cada vez es más frecuente en la búsqueda de información y que se justifica debido a que permiten una mayor comprensión de los fenómenos estudiados, que para el caso

tiene que ver con el reconocimiento de la discapacidad dentro del aula y permita de la misma manera se integren a ella diferentes formas metodológicas que flexibilicen el currículo. El propósito de esta investigación es explicar y justificar una metodología de intervención e inclusión educativa que permite responder de forma holística a la cuestión de: ¿Qué propuesta metodológica de inclusión educativa se debe emplear para población con discapacidad cognitiva de los estudiantes de grado tercero en la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Tuluá – Valle del Cauca?

Así, la metodología IAP, se enmarca en la estrategia del estudio de diferentes casos, a los que se integran diferentes técnicas como las entrevistas focalizadas, sondeos o análisis cualitativos de contenido. De la misma manera, según la temporalidad el estudio es sincrónico, pues busca analizar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños y niñas de grado 3° y la forma como su desarrollo cognitivo va logrando avances a partir de la aplicación de diferentes estrategias pedagógicas de intervención e inclusión educativa. Por tanto, se realizarán diferentes fases las cuales se encaminarán y desarrollaran de acuerdo al desarrollo de cada uno de los objetivos planteados y que tienen que ver con la ubicación de la población, el análisis de información existente con respecto a la discapacidad cognitiva, además de toda aquella que se encuentre relacionada con el conocimiento de metodologías y estrategias didácticas de intervención e inclusión educativa que se utilizan con este tipo de población. El trabajar con este tipo de población de estudiantes en el aula es motivador para este proyecto y para la institución.

Conclusiones

La educación inclusiva es un deber de los Estados y de todas las instituciones que de una manera u otra tienen que ver con los procesos de enseñanza de los niños y niñas que presentan

algún tipo de discapacidad, en especial la que tiene que ver la cognitiva. De esta manera, en este contexto se hizo énfasis en la situación de inclusión escolar que se han dado en los estudiantes en el instituto María Auxiliadora y en cual, su Proyecto Educativo Institucional (PEI) no especifica de manera clara con qué mecanismos se debe responder ante este tipo discapacidad. De igual manera se constató que los estímulos tanto físicos como intelectuales propiciaron con terapias y actividades desde la casa y con conocimiento por parte del grupo familiar de los estudiantes, se logra establecer en conjunto con todo un equipo interdisciplinar avances en los procesos de aprendizaje significativos en los estudiantes y esto, se refleja en el contexto educativo y marcan la diferencia ante aquellos niños y niñas que no han tenido este tipo de apoyo y su desempeño, es más lento.

Por lo tanto, se planteó una intervención pedagógica que favorezca la inclusión en la discapacidad cognitiva en algunos estudiantes del grado tercero, siendo conveniente para esto, la utilización de diferentes materiales que han permitido el desarrollo de las capacidades de los educandos, según la particularidad que se presenta en cada uno de ellos y con el objetivo de desarrollar las destrezas y habilidades que les posibiliten desenvolverse en el plano social y educativo.

La responsabilidad social es los procesos educativos no es exclusivo del sector que responde cognitivamente sin dificultades, hay una población que es necesario incluirla en los procesos ciudadanos y en los procesos de aprendizajes a sus ritmos y de acuerdo al diseño de una metodología de intervención e inclusión educativa en el aula. Estos contextos de autonomía institucional y libertad académica, que lo único que buscan es incrementar una mirada interdisciplinar, deben ser incluidos en un Plan de Mejoramiento Institucional PMI, con el fin de

responder a una necesidad y dar ayuda a los hogares y a los niños con esta necesidad de inclusión.

Aprender debe ser una experiencia memorable incluso para un niño con algún tipo de discapacidad, por ello los proyectos deben crecer aún más de la parte académica, hacia lo humano, en este caso la inclusión educativa mediada por estrategias y metodologías de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva, para hacer un aula que permita que estos niños con dificultades logren niveles de adaptación y armonía con el entorno que los rodea y para su futuro. Puedo concluir que este proyecto dejó no solo un lineamiento para el plan de mejoramiento institucional de la Institución Educativa

Tabla de contenido

	pág.
Introducción	12
Planteamiento del problema.....	15
Justificación	19
Objetivos	21
Objetivo General.....	21
Objetivos específicos	21
Marco teórico	22
Estado del arte.....	22
La discapacidad cognitiva e intelectual como una condición multicausal.	25
La educación y las metodologías como intervención educativa.....	29
Inclusión en el aula de clase.....	31
Marco legal	32
Marco conceptual.....	35
Marco metodológico	40
Técnicas e instrumentos de investigación.....	41
Población.....	43

Cronograma.....	45
Resultados.....	46
Conclusiones.....	56
Recomendaciones	61
Limitaciones.....	64
Anexos	77

Lista de figuras

	pág.
Figura 1 Estudiante con Síndrome de Down desarrollando rompecabezas	48
Figura 2 Estudiante con Síndrome de Down coloreando imagen de género	48
Figura 3 Estudiante con Síndrome de Down coloreando.....	49
Figura 4 Estudiante con hidrocefalia y espectro autista, realizando combinaciones con colores. 50	50
Figura 5 Estudiante con hidrocefalia y espectro autista, realizando el reloj.....	50
Figura 6 Estudiante con hidrocefalia y espectro autista relatando su vida	51
Figura 7 Estudiante con discapacidad cognitiva coloreando cantidades	52
Figura 8 Estudiante con discapacidad cognitiva armando rompecabezas	52
Figura 9 Estudiante con discapacidad cognitiva moldeando plastilina	53
Figura 10 Estudiantes en actividades cotidianas de clase	53
Figura 11 Entrevista con madre de Santiago Duque Díaz	54
Figura 12 Entrevista con madre de Lucia Cortes Pérez	54
Figura 13 Entrevista con madre adoptiva de Estefanía Estrada Jaramillo.....	55

Lista de tablas

pág.

Tabla 1: Cronograma de actividades propuestas en la realización del proyecto. 45

Lista de anexos

	pág.
Anexo A Declaración de derechos de propiedad.....	77
Anexo B Autorización representante legal de la institución u organización	78
Anexo C Consentimiento informado padres o acudientes de estudiantes	79
Anexo D Metodología propuesta	82
Anexo E Guía de evaluación cognitiva.....	85
Anexo F Guía de observación.....	88
Anexo G Guía de técnicas conversacionales, entrevista semiestructurada.....	88
Anexo H Guía de técnicas conversacionales, entrevista semiestructurada.....	90
Anexo I Guía de técnicas conversacionales, entrevista semiestructurada	91

Introducción

La educación se transforma de manera constantemente en razón de dar respuesta a las solicitudes de la sociedad y sus avances, además de la utilización de herramientas que mejoren y optimicen las prácticas pedagógicas, esto con el propósito de fortalecer el desarrollo de los estudiantes de forma integral y equitativa; en este sentido se busca obtener como resultado una educación que sea para todos y que al interior de aula sea totalmente inclusiva, permitiendo que todos en sus capacidades puedan o tengan el derecho a aprender.

La investigación surge desde la necesidad imperante que se tiene para buscar el mejoramiento de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas, la calidad de educación que reciben, y una respuesta a los lineamientos de la educación que propone el Ministerio de Educación Nacional, que plantean la creación de estrategias y metodologías flexibles que apoyen los procesos escolares de los niños con discapacidad, como es para el caso la cognitiva que se presenta en la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Tuluá – Valle del Cauca. Como tal, se debe tener en cuenta, que no basta solamente permitir el ingreso de estudiantes con discapacidad cognitiva en la institución y hacer énfasis en ella, también, es necesario marcar parámetros específicos que le permitan realizar diferentes procesos de transformación que implican efectuar diferentes ajustes pedagógicos acordes a las necesidades escolares de cada uno de los estudiantes, es decir que desde los mismos pilares del DUA y de la educación inclusiva, se presenten diferentes estrategias didácticas que abarquen la aceptación a la diferencia y potencialicen las habilidades y destrezas de los estudiantes con discapacidad cognitiva,

favoreciendo de esta manera las oportunidades de aprendizaje los estudiantes del grado tercero, brindándoles a los docentes la aplicación de metodologías flexibles que les dé la posibilidad de tener diferentes herramientas que les permitan abordar diferentes discapacidades, en especial la discapacidad cognitiva de una forma adecuada.

Así, la investigación se compone de varios componentes que explican el proceso investigativo que se va a ir desarrollado desde la justificación, el planteamiento del problema, los objetivos, los diferentes marcos conceptuales, teórico y metodológico; siendo ellos una estructura que delimita el trabajo, teniendo en cuenta todo lo que respeta al planteamiento del problema, en donde queda establecido, que hay una carencia en lo que respeta a metodologías apropiadas para el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad cognitiva. Pero es claro que esta situación, no solo compromete a la educación local, sino que es una necesidad visible a la región y la nación, y solo desde las últimas dos décadas se ha visto una preocupación por los niños y niñas a nivel mundial.

En lo que respeta a Colombia, todavía se es muy incipiente, el Ministerio de Educación Nacional, sólo después de veinte años ha venido dando respuesta a los lineamientos de la Ley General de la Educación (Ley 115 de 1.994), sumado a esto en el caso de los docentes estos no han contado con la formación suficiente sobre el manejo de un currículo apropiado para este tipo de población y las universidades, aun no establecen en sus programas de pedagogía la formación de éstos en este tipo de educación. Desde el marco conceptual se plantean todos aquellos conceptos que son coherentes con la educación inclusiva, y son trascendentales en el desarrollo del trabajo aportando en la medida que dan claridad a las situaciones que se viven y experimentan al interior de las aulas , siendo muy complejas desde una perspectiva de educación inclusiva; igualmente el marco teórico, ha buscado la fundamentación que muchos autores han

hecho sobre el tema y le dan la debida importancia a la investigación y que todos estos referentes teóricos se centran en hacer énfasis en la discapacidad cognitiva, sus características y los estudios que existen sobre la implementación de metodologías y estrategias que ayudan a lograr y mejorar aprendizajes en este tipo de población y también como en la inclusión educativa, sigue siendo necesario la implementación de ellas en un marco metodológico que no discrimina y cuyos enfoque, técnicas, instrumentos y fases permitan llegar a proponer acciones pedagógicas para que el docente las pueda desarrollar en el aula.

Planteamiento del problema

La educación desde los diferentes modelos busca el cambio de los paradigmas presentados y desde esta concepción resulta preponderante que se plantee las necesidades educativas como eje fundamental en el ámbito escolar, siendo relevante porque se requiere realizar adaptaciones curriculares en la vía de respetar el nivel el estilo y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante; de acuerdo a lo anterior se logra analizar que la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio De Tuluá Valle del Cauca la cual promulga la formación integral de sus estudiantes, necesita implementar un diseño de una metodología de aprendizaje que posibilite a estos, la inclusión en el aula desde el aspecto cognitivo.

Desde el ámbito escolar de los niños que presentan discapacidad cognitiva, son observables sus dificultades, según AAIDD (2.011) este es el tipo de discapacidad que presenta mayores porcentajes en el ámbito escolar y no han recibido en años la atención necesaria que este tipo de población requiere. Los procesos con estudiantes de déficit cognitivo se despliegan alrededor de la inclusión educativa en Colombia, y se da como un producto que entra a abarcar las diferentes concepciones, criterios, juicios y prejuicios que se presentan a veces discriminatorio siendo en la mayoría de los casos excluyente por parte de la mayoría de los actores que se encuentran involucrados en el sistema educativo, y que tienen que ver con la poca correspondencia que existe entre lo que se ofrece desde políticas de Estado y las prácticas reales educativas que se viven no solo en el aula, sino en los hogares y la sociedad misma que aísla a este tipo de niños, no les brinda la oportunidad de aprender y de ser en medio de sus contextos. Todos estos

aspectos, de acuerdo a Booth, T. y Ainscow, M. (2015): Plantean la necesidad de elaborar procesos pedagógicos que desde la investigación, respondan a la necesidad de investigar sobre las diferentes causas que provocan esas discrepancias, y que generan frustración en los niños y niñas, y que en procura de buscar una equidad, busca establecer otro tipo de alternativas que ayuden a promover un tipo de educación, el cual corresponda verdaderamente con las necesidades que ellos presentan, y de acuerdo a su condición de vulnerabilidad, logre ofrecerles desde la pedagogía y la metodología, una propuesta curricular flexible y dinámica que logre en ellos una formación integral, en la cual puedan desarrollar todas sus potencialidades, permitiéndoles de esta manera el ingreso al mundo productivo en igualdad de condiciones a los demás y un desarrollo personal normal en relación con los otros.

Así, se pretende partir de un análisis cualitativo de los diferentes discursos alrededor de la inclusión educativa, permitiendo contrastar estas disertaciones y demuestren como lo expresa Ainscow (2015). Que, si existe una buena coordinación entre las personas que se encuentran implicadas en la problemática y estas se sienten partícipes y valoradas, logran percibir que sus esfuerzos, se ven aprovechados y que esto llega a ser útil en el sentido de que logren transformarse y ser innovadores, respondiendo a los estándares internacionales que presentan los diferentes organismos internacionales.

Se espera que desde la aplicación de una metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva, se logre un análisis de los diferentes discursos alrededor de la inclusión educativa, los cuales conduzcan a establecer un nivel de pertinencia entre las diferentes políticas educativas de orden incluyente que existen en Colombia, teniendo en cuenta las posibilidades del contexto, así como con las necesidades particulares de los estudiantes, logren además identificar respuestas metodológicas que respondan a lo que se debe

hacer y lo que se hace al interior de la escuela y del aula, ofreciendo así, una educación de calidad para los estudiantes que presentan discapacidad cognitiva. Esto debido a que las dificultades que existen en el país frente a la inclusión educativa, llevan a cuestionarse, si hay una verdadera capacidad del sistema educativo que responda a las problemáticas del aula y brinden a los niños, niñas, docentes, padres de familia y comunidad en general una respuesta asertiva de políticas de educación inclusiva y las prácticas pedagógicas incluyentes. Esto con el propósito de generar procesos educativos, los cuales exponen argumentos de análisis que permiten replantear los mecanismos de abordaje de la inclusión escolar y logra identificar las metodologías que desde los procesos de enseñanza – aprendizaje se ajusten a los requerimientos de los educandos (Acosta González, 2.013).

La investigación es importante, porque ella surge, como una necesidad de respuesta a la marcada disonancia que existe entre el discurso y la praxis que tiene la inclusión escolar, y ha buscado identificar los conceptos, criterios e imaginarios que permiten impulsar políticas necesarias para dar cobertura a toda la población con discapacidad cognitiva, y de igual manera a las percepciones que puedan surgir sobre la apreciaciones que ofrecen las diferentes investigaciones o referentes, las cuales permiten argumentar todo sobre la inclusión educativa en Colombia, igualmente responda a la necesidad de generar procesos de crecimiento y aceptación de la diversidad inclusiva en el aula en todos los que se encuentran involucrados con el sistema educativo.

Además, se busca argumentar la necesidad que existe de ejecutar acciones que lleven a propiciar actitudes y aptitudes favorables en los docentes, que son los directos responsables de la formación en los espacios escolares, y quienes tienen la responsabilidad de promover a los niños con discapacidad cognitiva a través de metodologías pertinentes en preparación, capacitación y

aprendizaje significativo y esto permita desde el aula construir una cultura incluyente que asegure así un el éxito de la inclusión educativa del país (Alba Pastor, Sánchez Serrano, & Zubillaga del Río, 2.012).

En este contexto se pretende verificar donde radica el problema que factores inciden sociales y humanos de manera que se pueda discriminar que concepción poseen de la inclusión educativa la institución, bajo que parámetros se maneja tanto en su PEI como en la infraestructura del mismo modo de qué manera es atendida la población en relación a la discapacidad planteada que métodos o estrategias utilizan los docentes si realmente estos son efectivos, para de este modo contribuir a favorecer a la comunidad encontrando una solución a problemática mencionada., en donde se plantea la siguiente pregunta problema:

¿Qué metodología de investigación acción participativa, IAP, mediada por la metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva de los estudiantes de grado tercero en la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Tuluá -Valle del Cauca aplicarían?

Justificación

Con el proyecto metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva, se pretende diseñar un proceso metodológico de enseñanza que responda a las necesidades de inclusión en el aula de los estudiantes de grado tercero en la comunidad educativa de María Auxiliadora de Tuluá – Valle del Cauca y desde éste, crear conciencia frente a la necesidad de la formación de un pensamiento incluyente, en el cual se entienda que toda la población necesita tener mil razones para estudiar justamente, y que en el caso de los educadores son estos los que tienen un compromiso ético que los lleve a establecer un interés natural y preocupación por innovar el aula con estrategias y metodologías que logren resultados educativos favorables, los cuales vayan más allá de los méritos académicos o sociales.

Esta investigación igualmente pretende interrogar aquellas situaciones discursivas donde prima una visión global y homogénea, que puede llegar a desencadenar en otro tipo de prácticas educativas donde no se reconocen las necesidades particulares, lo que conduce a ofrecer un tipo de apoyo muy similar para todos los niños, niñas y jóvenes, lo que termina por configurar otros modos de inequidad y disminución de las posibilidades de atención a la diversidad humana.

Igualmente, es evidente que la implementación en las instituciones educativas de una educación inclusiva coherente, presenta diversos y complejos niveles en su abordaje, por esto el estudio permite centrarse en un interés de nivel epistémico, el cual permite estructurar el discurso oficial de la educación inclusiva en Colombia. Esto, permite rastrear las diferentes posibilidades que se dan en el abordaje de los conceptos que se tienen sobre la inclusión educativa, sus

divergencias, la configuración de los diferentes criterios e imaginarios que se puedan también presentar en la generación de este tipo de discurso.

Así, esta propuesta es oportuna y propicia, por cuanto responde a una necesidad que es palpable y la cual desde hace varios años se ha venido mirando como una respuesta que debe darse de manera urgente y prioritaria a la población con discapacidad cognitiva, y la cual, también responde a la idea de tener una educación al alcance de todos. De esta manera y en miras al contexto en que se desempeña la comunidad educativa, es pertinente establecer una cultura institucional educativa. Se pretende realizar un estudio de la comunidad, del contexto en el que viven, y diseñar un proceso de aprendizaje para las personas con discapacidad cognitiva. El beneficio es social educativo tanto de la comunidad como de la institución educativa ya que el saber no tiene límites, ni barreras, siempre será compartido y gratificante.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva, en los estudiantes de Grado tercero en la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Tuluá – Valle del Cauca.

Objetivos específicos

Aplicar estrategias pedagógicas de intervención e inclusión educativa para estudiantes con discapacidad cognitiva del grado tercero en la Institución Educativa María Auxiliadora, que favorezcan su desarrollo integral.

Evaluar la aplicación de estrategias de intervención e inclusión educativa para los estudiantes con discapacidad cognitiva, que permita fortalecer las relaciones interpersonales con todos los integrantes del grado tercero en la Institución Educativa.

Verificar el apoyo familiar en el desarrollo de los educandos, Identificando los parámetros de intervención e inclusión educativa que rigen en el PEI de la institución Educativa a nivel local y nacional en Colombia.

Marco teórico

Estado del arte

La discapacidad cognitiva es un tema que impacta a la sociedad y a nivel educativo en la forma a las estrategias o métodos que se puedan utilizar para favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en consecuencia, se han realizado varias investigaciones en torno a ello. Para fundamentar este trabajo se realizó una búsqueda de trabajos relacionados con la discapacidad cognitiva para profundizar en investigaciones que han abordado este tema, es así que este trabajo se fundamenta en cinco investigaciones que se adelantaron con el tema de discapacidad cognitiva en el contexto educativo.

A nivel internacional, en Ecuador específicamente en Guayaquil, Karol Vanessa Muñoz (2017), en su trabajo previo a la obtención del título de magister en ciencias de la educación, con mención en la inclusión y atención a la diversidad “Desarrollo de los procesos cognitivos básicos y su incidencia en la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad intelectual del tercer año de EGB”, plantea la implementación de una guía metodológica que se empleara para la estimulación y el desarrollo del área cognitiva con el propósito de efectuar un correcto aprendizaje, concluyendo que para mejorar la educación en niños con discapacidad es necesario implementar actividades que se desarrollen conjuntamente aportando al desarrollo cognitivo como la guía que les permite minimizar barreras y otorgarles un aprendizaje inclusivo de acuerdo a su discapacidad.

En el contexto nacional se pueden verificar que se han hecho varias investigaciones referentes al tema como el propuesto por Sorai Milena Ordoñez León (2.017), con el “Proyecto educativo mediado por la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en el fortalecimiento de la competencia comunicativa lectora de estudiantes en grado primero con discapacidad cognitiva leve”, por una mediación de las TIC orientadas a la construcción de un saber pedagógico en la comprensión lectora, evidenciando estrategias insuficientes para fortalecer significativamente las habilidades lectoras que muestren la evolución dentro del proceso escolar, constituyéndose de suma importancia la implementación del recurso educativo digital “jugando se aprende a leer” diseñado para logra la inclusión educativa por medio del aprendizaje significativo logrando los estudiantes de primero fortalecer el proceso lector, mejorando la autoestima y su motivación por participar en clase a través de las actividades propuestas , concluyendo que este aplicativo relevante para flexibilizar el currículo y la evaluación.

En Bogotá, Adriana Gómez Bello (2.015); en su investigación hace descripción de estrategias para empoderar a los estudiantes con discapacidad cognitiva leve por medio de una estrategia de gestión la apropiación, al proyecto de ambiente escolar haciendo uso de una herramienta de las Tics como es la página WIX, a través de diferentes metodologías en las que se tenía como objetivo la formulación en las posibles soluciones de problemas ambientales de su entorno inmediato y mejorar los procesos comunicativos. Evidenciándose que el uso de la WIX, les permitió superar algunas barreras sociales y fortalecer la interacción, participación en las actividades dinamizadas por el proyecto ambiental obteniendo muy buenos resultados con la estrategia aplicada.

Otro estudio investigativo identificado en el estado del arte es Análisis sobre los procesos de inclusión y atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva de la institución educativa Ciudadela Sucre del municipio de Soacha – Cundinamarca (Triviño Bohórquez, González Parra, & Medina Peña, 2.017). En el que exponen la dificultad presentada en la atención a los estudiantes con discapacidad cognitiva por medio de procesos de atención e inclusión educativa en una población con formada entre niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años, describiendo los proceso de inclusión utilizando una encuesta estructurada que les permitió recolectar información en relación a la primera infancia necesidades educativas especiales y su atención integral evidenciándose que aunque existe la norma en relación a la inclusión poco se ha implementado, tanto en plano pedagógico, consecuente con ello se propone capacitación a los docentes en necesidades con discapacidad cognitiva para brindar las herramientas adecuadas y así mismo sugieren brindar un mejor desarrollo pedagógico, personal familiar y social.

Siguiendo con las investigaciones que se han hecho de discapacidad cognitiva está el trabajo realizado por Sandra Mónica Rodríguez Chaparro (2.016), titulado “Una secuencia didáctica implementada desde la competencia comunicativa para la inclusión de estudiantes adolescentes con discapacidad cognitiva leve”. Evidenciándose por medio de una encuesta realizada a los docentes la falta de una estrategia didáctica inclusiva para intervenir de forma adecuada en los estudiantes determina que la secuencia didáctica de Anna Camps ofrece elementos flexibles en el desarrollo del lenguaje y aporta porque puede intervenir en una de las debilidades de la discapacidad cognitiva como lo es la comunicativa incidiendo está en el mejoramiento de la calidad de la educación particularmente en el desarrollo de la competencia comunicativa desarrollando habilidades para expresar de forma escrita y verbal ante los demás siendo de esta

forma visible la propuesta, pertinente por que brinda un camino para la inclusión educativa de forma gradual.

Sindy Yoreiny Lerma Ramos y Daniel Andrés Torres Monsalve (2.017), mencionan la importancia de las estrategias didácticas en el aula de clase. El propósito con los estudiantes del grado 8 es implementar dichas estrategias didácticas para la enseñanza de fraccionarios, que les posibilite la comprensión de los conceptos de razón, proporción y de esta forma pueda vencer los obstáculos frente a este tema mejorando su rendimiento académico, siendo conscientes de sus falencias por tanto ponen su voluntad y entusiasmo en la adquisición de los conocimientos. Dentro de las situaciones que se encontraron con la aplicación de las diferentes pruebas, se evidencia que las personas con discapacidad aprenden en circunstancias que produzcan impacto, constatándose que es necesario la utilización de juegos y materiales manipulativos.

Del mismo modo dentro de los planteamientos fundamentales del proyecto se centra la mirada en metodologías dinámicas y activas que capten el interés del estudiante con material que le dé la posibilidad de ser un complemento en los conceptos que se enseñan. Se verifico durante una prueba de fraccionarios a los educandos con discapacidad cognitiva que resulto positiva, que aprende de manera más fácil al haber implementado herramientas didácticas.

La discapacidad cognitiva e intelectual como una condición multicausal.

La discapacidad es un término eminentemente cultural y como tal depende del sentido asignado a otros conceptos culturalmente cercanos, fundamentalmente a la idea que se impone en la sociedad de “normalidad”. Dicho de otra manera, la discapacidad no es una característica objetiva aplicable a la persona, sino una construcción interpretativa inscrita en una cultura, en la cual en virtud de su particular modo de definir lo normal, la discapacidad sería una desviación de

dicha norma. Una deficiencia, y como tal reducible al caso particular de la persona concreta que la experimenta.

Para Agustina Palacios (2008), el concepto de discapacidad ha sido dinámico, evolucionando a través del tiempo, trascendiendo en diferentes modelos que han caracterizado visiones y marcos de actuación frente a la población con discapacidad. De este modo en un primer momento histórico se identifica un modelo médico biológico, determinado por la consideración de la persona con discapacidad como una persona con un problema individual centrado en una alteración corporal que requiere cuidados médicos y que la lleva a asumir un papel de paciente. En este caso el tratamiento es dirigido de manera unilateral por el profesional de la salud y los aspectos sociales no forman parte de la fundamentación.

Un segundo modelo es el denominado social, el cual centra el problema de la discapacidad en la sociedad y no en el individuo. Así, la discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complejo conjunto de condiciones creadas por el entorno. En tal sentido, plantea que las actuaciones se deben dar bajo un enfoque social, y estar dirigidas a modificar el entorno para garantizar la participación de las personas con discapacidad en la vida social.

Este modelo trasciende y se articula a un modelo político activista que centra sus actuaciones en lo político y social, en el marco del reconocimiento de los derechos de las personas en condición de discapacidad, dando inicio a la organización de grupos sociales en pro de los derechos de esta población. En este modo, la participación política de estas personas y sus organizaciones abren un nuevo frente en el área de los derechos civiles y la legislación antidiscriminatoria (Palacios, 2008, p. 107). En tal sentido a partir de esos cambios en la concepción de la discapacidad diferentes estamentos y colectividades empiezan a definir el

fenómeno. Este es el caso de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (2.008).

Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como “un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación” (OMS, 2.011). Entendiendo las deficiencias como los problemas que afectan a una función corporal; las limitaciones de la actividad como las dificultades para ejecutar acciones o tareas, y por último las restricciones de la participación como las dificultades para la activa participación de los espacios sociales a los que se tiene acceso.

Es así como se expone que “la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja la interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive” (2.001). Con esto último, se puede señalar que la discapacidad deja de ser asunto único del campo de intervención en salud, para convertirse en un concepto más amplio que incluye las condiciones sociales que la definen y que tiene que ver también con la forma como las personas perciben el fenómeno.

De esta manera, hace pocos años en Colombia se empezó a re conceptualizar el tema de la discapacidad dejando de lado las concepciones de minusvalía, deficiencia, enfermedad, entre otras, por considerarse denominaciones peyorativas que no dejaban visualizar la discapacidad, y se empieza a hablar de la discapacidad como una problemática social, resultado de las complejas condiciones del entorno, muchas de ellas creadas por el ambiente social; así pues desde esta perspectiva la discapacidad es entendida como una condición multicausal.

Según los Lineamientos de Atención en Salud para las Personas con Discapacidad de Bogotá (Secretaría de Salud de Bogotá, 2.001), la discapacidad debe ser vista como una condición integral de la persona (...). Se apunta a la creación de estrategias desde la salud, educación, el

trabajo, bienestar familiar y social, dirigiendo acciones más al fortalecimiento de las habilidades y potencialidades del individuo que a sus carencias. A partir de esta definición, se denota que la discapacidad también se relaciona con factores externos que dificultan a los individuos el acceso a recursos y espacios que le permitan una mejor calidad de vida, donde según Gómez Beltrán y González (2.010), que en la discapacidad existe:

Una correlación múltiple entre varios agentes: el primero, es la manifestación de la discapacidad que se da en la persona misma, en su dimensión corporal (deficiencias en la estructura o funciones corporales); luego en las alteraciones de su dimensión individual, en el desarrollo de la cotidianidad (limitaciones en la actividad) y posteriormente en las de la dimensión social, que se manifiesta en la forma como la persona se involucra en espacios o roles de la vida común (restricciones en la participación); además cobra especial atención la forma como la persona se relaciona con su entorno inmediato, entorno natural o creado y que la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Salud y la Discapacidad, CIF, lo identifica como “Factores contextuales” (p. 7).

Teniendo como referente las disertaciones sobre discapacidad hechas anteriormente, es necesario definir para efectos de este proyecto el concepto de discapacidad cognitiva. Así pues, en los últimos años se puede ver una evolución significativa en la terminología utilizada para definir esta condición, pasando de la concepción de retraso mental a discapacidad intelectual o cognitiva, pues éste se considera un concepto dinámico y funcional que permite entenderla más desde el desempeño y funcionamiento cognitivo que desde los rasgos clínicos observables.

Esta evolución del concepto de Retraso mental a Discapacidad Intelectual permite concebir a la persona como un sujeto particular, dinámico y con posibilidades siempre abiertas para su desarrollo y que dentro de su condición específica merece ser llevada al máximo nivel del progreso posible, en el contexto de las interacciones en las que participa o debería participar (De Jesús, Girón, & García, 2.009).

La Asociación Americana de Discapacidad Intelectual (AAIDD) define la discapacidad intelectual como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas” (AAIDD, 2.011). De esta manera se puede decir que la

Discapacidad Intelectual centra su atención particularmente en las limitaciones y/o oportunidades del ambiente social donde se desenvuelve la persona en condición de discapacidad.

Para el ICBF (2.010):

El concepto de discapacidad cognitiva ha cambiado a través del tiempo transformándose desde una visión individual, hacia una visión social que tiene en cuenta la relación del niño o niña con el contexto. Es así como se han generado diferentes conceptos relacionados como retraso mental, discapacidad intelectual, y discapacidad mental (p. 10).

Según esta entidad (ICBF, 2.010):

existen tres elementos claves en la definición de la discapacidad cognitiva: capacidades, entorno y funcionamiento, los cuales guardan estrecha relación. Las capacidades son aquellos atributos que posibilitan un funcionamiento adecuado del niño o niña en la sociedad. Como las habilidades sociales y la participación en actividades. El entorno o contexto lo forman aquellos lugares donde el niño o niña vive, aprende, juega, se socializa e interactúa. Es importante conocer las características del entorno en que se desenvuelve cada niño o niña para adaptarlo a su edad, género y posibilidades intelectuales y sociales. El funcionamiento relaciona las capacidades con el entorno, pues cada niño o niña actúa acorde con sus posibilidades en su ambiente determinado. Por lo tanto, se puede decir que el entorno se convierte en una barrera si no ofrece oportunidades de aprendizaje o hay descuido; o se convierte en un facilitador (por los apoyos, estimulación, recursos) en la medida en que aporta a los procesos de desarrollo del niño o niña (p. 11).

Otra evolución a rescatar del concepto de discapacidad cognitiva es que no se le considera sólo un atributo de la persona, sino que se empieza a hablar de una serie de condiciones, muchas de ellas creadas por el entorno, que comienzan a jugar en la dinámica de la discapacidad. Y es así como las entidades estatales se piensan una intervención centrada en la actuación social y en responsabilidad colectiva de la sociedad para hacer las modificaciones ambientales necesarias logrando la participación plena de las personas con discapacidad, en todas las áreas de la vida social (Ministerio de Educación Nacional, 2.017).

La educación y las metodologías como intervención educativa.

La escuela como institución social siempre ha estado relacionada con los paradigmas sociales, económicos y políticos de los diferentes momentos históricos. Por ello, atender la educación de

personas con discapacidad es una cuestión reciente, teniendo sus inicios a finales del siglo XX. Sin embargo, no quiere decir que antes de esta fecha la población en condición de discapacidad estuviera totalmente marginada, pues desde finales del siglo XIX comienza a perfilarse un enfoque basado en la educación a educación especial.

Bajo este enfoque se entiende que los sujetos en condición de discapacidad necesitan de una atención educativa especializada para lograr su “normalización”. En este periodo empiezan a surgir grandes desarrollos para la atención de estas personas, con los cuales se pudo conocer sus características particulares y sus posibilidades de aprendizaje.

Cabe agregar que la educación como herramienta de construcción del ser humano es una vía de acceso para la mejora de las posibilidades de vida, la participación activa, la toma de decisiones conscientes para su bienestar y el de la sociedad donde vive. Teniendo en cuenta esto, se puede inferir que no acceder a un espacio educativo contribuye a acentuar condiciones de pobreza, aislamiento y discriminación, en otras palabras, se estaría en una situación de exclusión educativa, en términos de Amartya Sen (Giménez Mercado & Valente Adarme, 2016), como una forma de “privación”, en este caso, que se enfrenta no sólo a la ausencia de algo considerado deseable, sino a los beneficios futuros que supone. No es deseable una educación que instaure procesos de inclusión en condiciones de desigualdad, donde la diversidad y la diferencia no tienen otro remedio que ser consideradas como “problemas” en sí mismas.

Resulta prioritario contar con un sistema educativo que luche por eliminar cualquier vestigio de exclusión, generando prácticas que integren a todas las personas por medio de un enfoque de inclusión; la inclusión entonces surge como respuesta a las diferentes situaciones de desigualdad, donde se busca que se reconozca la diversidad en las sociedades, sus necesidades y posibilidades; en el ámbito educativo la UNESCO (2005) define la inclusión como:

Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños (p. 13).

Esta definición deja entrever que lo que se busca con los procesos educativos de inclusión es generar espacios de aprendizaje donde los niños y niñas puedan aprovechar sus potencialidades, cada uno en la medida de sus posibilidades, a su ritmo. Para esto el sistema en general tiene que replantear las estrategias utilizadas para garantizar que todos los estudiantes puedan desarrollar sus potencialidades.

Inclusión en el aula de clase.

Se habla de educación inclusiva porque es el sistema educativo el que debe crear las condiciones para el aprendizaje en medio de la diversidad. Esto supone la necesidad de “facilitar y brindar oportunidades efectivas de aprendizaje a cada niño y niña en diferentes tipos de escuelas” (UNESCO, 2.008). Para el MEN (2005) las entidades estatales se piensan una intervención centrada en la actuación social y en responsabilidad colectiva de la sociedad para hacer las modificaciones ambientales necesarias logrando la participación plena de las personas con discapacidad, en todas las áreas de la vida social (Pág. 40-56).

Hoy en día la inclusión educativa exige una serie de cambios en el sistema escolar y en la sociedad misma. Requiere una comprensión global de la discapacidad, como lo plantea Ángel Cedeño:

(Citado en Acosta, 2013) la inclusión es una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad (Ramírez Valbuena, 2.017).

Sin duda alguna cuando se habla de inclusión educativa se habla de algo más trascendente que la situación de discapacidad de los estudiantes pues es un conglomerado de procesos administrativos, pedagógicos, sociales y familiares que tienen por objetivo común garantizar el acceso a las herramientas educativas de estas personas.

Para Booth & Ainscow (2015) la inclusión es asistencia, participación y rendimiento de todos los estudiantes, docentes, familias y comunidad, implica llevar un proceso que ayude a incrementar la participación de estudiantes y así reducir la exclusión, es decir se espera que el estudiante logre la inclusión social por medio de su propio bienestar personal y social (p. 53).

Marco legal

Existe un amplio marco normativo sobre la discapacidad. Este parte de un orden jurídico, el cual responde a la misma evolución ha tenido el mundo frente a este tema y que de la misma manera es complementaria a las exigencias que propone la Declaración de los Derechos Humanos en 1948 y hasta la promulgación de otras declaraciones y principios en esta materia.

En el caso de Colombia, elementos de ley que se encuentran inscritos en la Constitución Política de 1991 (Corte Constitucional, 2010), plantean desde el modelo de Estado Social de Derecho, el cual consagra los derechos de las personas en condición de discapacidad y garantiza su protección especialmente en el artículo 13. Ella también imparte diferentes directrices que permiten al mismo legislativo y ejecutivo adelantar una política de previsión, rehabilitación e integración social en el artículo 47. Además, señala la obligatoriedad del Estado en la formación e inclusión laboral de estas personas en el artículo 54, y garantiza su educación en el artículo 68. Así mismo, Colombia como nación se incorpora al bloque de constitucionalidad los avances del Derecho Internacional, como la Convención Interamericana para la eliminación de todas las

formas de discriminación contra esta población, Ley 762 (Congreso de la República, 2.002), y la Convención sobre los derechos de las personas en condición de discapacidad de Naciones Unidas, Ley 1346 (Congreso de la República, 2.009).

A su vez, en el marco de la reforma al Sistema General de Seguridad en Salud (SGSSS) de 2013, las personas en esta condición son sujetos de especial protección, las cuales gozarán de protección especial por parte del Estado, lo que garantiza su atención en salud sin restricciones administrativas o económicas.

Este marco jurídico internacional y constitucional ha generado un amplio desarrollo legal y jurisprudencial sobre la obligatoriedad del Estado de reconocer y aplicar estos derechos.

Sobresalen en el marco normativo nacional las leyes 361 de 1997, 1145 de 2007, 1618 de 2013 (Conpes, 2.013).

En cuanto a la temática de inclusión educativa el Foro Mundial de la Educación de Dakar (UNESCO, 2.000), adoptó el nombre de Educación inclusiva, el camino hacia el futuro, estableciendo que la Educación para Todos (EPT) es una obligación y una prerrogativa de cada Estado, además presenta un pronunciamiento que señala la urgencia de brindar oportunidades educativas a aquellos estudiantes vulnerables a la marginación y la exclusión, entre quienes se encuentran aquellos con discapacidad.

La Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, Asamblea General de la Naciones Unidas, 13 de diciembre de 2006: Se aprueba la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad.

Ley 115

Por la cual se expide la Ley General de Educación. El capítulo 1 del título III está dedicado a la Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales y establece que: “la educación para personas con limitaciones y con capacidades o talentos excepcionales es parte integrante del servicio público educativo”; además dicta como norma que: “los establecimientos educativos deben organizar, directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos”; y deja planteada la necesidad de contar con unos apoyos para llevar a buen término este proceso (Congreso de Colombia, 1.994).

El Decreto N° 2082 (Presidencia de la República de Colombia, 1.996), reglamentario de la Ley 115 de 1994:

Afirma que la atención de la población con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales es de carácter formal, no formal (hoy en día formación para el trabajo y desarrollo humano) e informal y que será ofrecida en instituciones educativas estatales y privadas de manera directa o mediante convenio.

El Decreto N° 3020 (Presidencia de la República, 2.002), reglamentario de la Ley 715 de 2001:

Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones. En el Artículo 11 se registra que la entidad territorial debe atender los criterios y parámetros establecidos por el MEN, para fijar la planta de personal de los establecimientos que atienden a estudiantes con “necesidades educativas especiales” (NEE).

El Decreto No. 366 de febrero 2009: a través del cual se organizan los servicios de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.

La Ley 1346 de julio de 2009: a través de la cual se aprueba y adopta la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad.

Ley estatutaria 1618 de 2013 también le atribuye un enfoque inclusivo a la educación superior, de ahí que el Ministerio de Educación Nacional deba adoptar criterios de inclusión educativa para evaluar las condiciones de calidad que, por mandato de la Ley 1188 de 2008, deben cumplir los programas académicos para obtener y renovar su registro calificado; y por otra parte, las instituciones de educación superior, en el marco de su autonomía, están llamadas a «aplicar progresivamente recursos de su presupuesto para vincular recursos humanos, recursos didácticos y pedagógicos apropiados que apoyen la inclusión educativa de personas con

discapacidad y la accesibilidad en la prestación del servicio educativo de calidad a dicha población

El decreto reglamentario 1421 (Presidencia de la República, 2.017):

Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Este plantea las formas de atención de los niños en el aula de clase y como los docentes deben de elaborar un Plan individual de Ajustes Razonables (PIAR) a fin de que en el queden elaborados los planes de estudio, DBA y estándares básicos, además de las barreras que presenta el estudiante y las metodologías o ajustes que hace el docente para generar los aprendizajes necesarios y significativos en el educando. Igualmente plantea la interdisciplinariedad y la correspondencia que deben tener todos los actores partícipes de la educación, es decir padres de familia, docentes, directivos docentes y pares académicos.

Marco conceptual

La educación Inclusiva en Colombia se ha venido planteando desde hace varios años, esto a raíz de las exigencias que se hacen internacionalmente y a compromisos que establecen los países, y que buscan permitir que exista una educación para todos, y en la cual todos tengan las mismas posibilidades de aprender. Igualmente busca mejorar los procesos de educación del país, teniendo en cuenta la educación y la sociedad como una pareja indisoluble. De esta manera, se busca establecer conceptos que identifican las diferentes categorías teóricas sobre la inclusión y sus definiciones que responden a una diversidad inmensa, con diferentes necesidades y capacidades; las cuales buscan fusionarse en la educación normal y especial que conducen directamente a una educación inclusiva. Así, se enumeran a continuación diferentes conceptos relacionados con la inclusión escolar.

Discapacidad:

A partir de un enfoque “biopsicosocial”, se puede definir la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las

circunstancias en las que vive esa persona. La CIF Incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales) (Ministerio de Salud, 2.002).

Discapacidad cognitiva: De acuerdo a la Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo plantea que: “La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años” (2.011). Lo cual da a entender el conocimiento que se ha hecho en esta materia y permite abarcar de una manera más clara cómo responder a este tipo de situaciones de niños con discapacidad cognitiva en el aula.

Inclusión educativa: Para la UNESCO, esta se define como:

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as (UNESCO, 2.019).

Inclusión social: Para el Ministerio de la Protección Social, la definición de esta se encuentra en el Título 2, Artículo 2 Ley Estatutaria 1618 (Congreso de Colombia, 2.013), reza así:

Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Rehabilitación integral: El concepto que se maneja en Colombia se establece según el documento CONPES social 3591 de 2009 y que expresa lo siguiente:

La rehabilitación integral busca a través de procesos terapéuticos, educativos, formativos y sociales el mejoramiento de la calidad de vida y la plena integración del discapacitado al medio familiar, social y ocupacional; está articulada y armonizada en el desarrollo de habilidades funcionales, ocupacionales y sociales, y; desarrolla acciones simultáneas de promoción de la salud y de la participación y prevención de la discapacidad, desarrollo, recuperación y mantenimiento funcional y preparación para la integración socio ocupacional.

Metodología de aprendizaje: Frente a este concepto, la educación inclusiva, de acuerdo a la definición Ainscow, Booth y Dyson (2.011), busca a través de un proceso de mejoramiento e innovación sistemática, la aplicación de diferentes formas o estrategias de promover el aprendizaje, la participación e integración de los estudiantes. Implica entonces, que desde componentes transversales e interdisciplinarios prestar mayor atención a los más vulnerables o a aquellos que sufren algún tipo de discriminación y que determinan falencias que requieren trabajarse más. En este sentido, la UNESCO propone el componente metodológico como una forma de hacer efectiva la participación y la igualdad de oportunidades de todas las personas o los grupos que viven en situaciones de mayor vulnerabilidad y discriminación, lo cual marca la pauta para poder percibir los tipos de diferencias que existen entre las personas y son puestas no como obstáculos, sino como nuevas oportunidades para enriquecer las distintas formas de enseñar y aprender (UNESCO, 2.008).

Entonces desde los componentes metodológicos del aprendizaje, lo que busca como meta es poder diseñar y construir un estilo de comunidad educativa, la cual busque promover el aprendizaje y la participación de todas las personas sin exclusión. De acuerdo a Porras (2.012), se deberá fundamentar en una filosofía política que contempla a los centros educativos como agentes de cambio en la sociedad, debido a que ellas son las que se ajustan a las necesidades de los estudiantes y los docentes crean ambientes especiales que promueve la inclusión escolar permitiendo así el mejoramiento de las condiciones de los niños y niñas y al mismo tiempo

rompen las barreras sociales de la exclusión y le dan el verdadero sentido social que deben tener las instituciones educativas.

Metodología de Intervención e Inclusión Educativa: Se genera e implementa desde las mismas necesidades que se tiene al interior de las instituciones y de los cuerpos de docentes que ven la necesidad de generar experiencias pedagógicas inclusivas, pues ellos como tal son los encargados del desarrollo de las diferentes habilidades de aprendizaje en los estudiantes; junto con ellos, también los padres de familia, y todo un equipo interdisciplinario, los cuales buscaran a través del empleo de metodologías flexibles, dinámicas y aprendizajes significativos, una propuesta que busca disminuir las barreras. De acuerdo a Concha, F. S. (2.008), estas metodologías siempre serán basadas en modelos didácticos e innovadores los cuales garanticen el aprendizaje en la población de estudiantes con discapacidad o de inclusión.

Ella tiene como objetivo garantizar en todos los estudiantes el acceso a la información para lograr la equidad de oportunidades de aprendizaje, que le permitan formarse y tener éxito dentro del ámbito escolar. Igualmente Duk, C. (2.001);manifiesta que este responde a una forma de guiar el proceso estratégico que se utilizará con cada niño y con el grupo dentro y fuera del aula, teniendo en cuenta sus habilidades y su tipo de aprendizaje, buscando en ellos procesos de acercamiento, reconocimiento y actuación frente a las necesidades individuales de los estudiantes, la identificación de barreras y las necesidades observadas al interior del aula, generando de esta forma, soluciones armónicas dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje y por ultimo buscara brindar herramientas para la realización de las adaptaciones y flexibilizaciones curriculares de los estudiantes teniendo en cuenta su nivel y estilo de aprendizaje.

Aprendizaje autónomo: Este tipo de educación busca desarrollar integralmente habilidades alcanzables mediante estrategias de aprendizaje que generan en el estudiante elementos de corresponsabilidad con su propio desarrollo. Para Tobón et al. (2010), Esta tendencia pedagógica surge como “una alternativa para abordar las falencias de los modelos y enfoques pedagógicos tradicionales, como el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo” (p. 3), y que para el enfoque por competencias en ocasiones puede llegar a diferir en la inclusión crucial del estudiante y en su propio proceso de aprendizaje, es decir, llegara a un aprendizaje autónomo. Esto debido a que el niño requiere en ocasiones de acompañamientos por parte de pares escolares o familiares, los cuales se encargan de reforzar los procesos de aprendizaje del niño. Así, es necesario considerar que para lograr en ellos un aprendizaje autónomo, es necesario comprender claramente el concepto.

De esta forma, Escribano (1995), manifiesta que el aprendizaje autónomo “implica por parte del que aprende asumir la responsabilidad y el control interno del proceso personal de aprendizaje...un tipo de aprendizaje donde la norma la establece el propio sujeto que aprende” (p. 98). Según lo anterior, el aprendizaje autónomo implica tomar control personal de este proceso. De la misma manera, Benson (2006), define el concepto como “la capacidad de tomar control sobre el propio aprendizaje” (p. 2). Es decir, que este tipo de estudiantes dirigen por sí mismo todas las actividades que están conectadas en su proceso de aprendizaje. Además, el término ‘autonomía’ hace referencia al estatus político de aquellas ciudades conquistadas que eran gobernadas de acuerdo a sus propios estatutos en vez de aplicar totalmente las leyes del imperio que las había conquistado.

Marco metodológico

El presente proyecto se desarrolló desde una metodología de intervención e inclusión educativa, debido a que el objetivo del mismo es diseñar un proceso de enseñanza – aprendizaje que favorezca los procesos de inclusión de los estudiantes que presentan o han sido diagnosticados con discapacidad cognitiva y que pertenecen al grado tercero de la Institución Educativa María auxiliadora del municipio de Tuluá; por ello para poder alcanzarlo, se hizo necesario la utilización de diferentes aspectos, de la investigación cualitativa.

La metodología de intervención e inclusión educativa implica un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de datos cualitativos en el estudio o investigaciones para responder a un planteamiento del problema (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2.014). De este modo, este método permite desde el campo cualitativo describir y observar cómo se lleva a cabo el proceso de aprendizaje de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

El alcance del proyecto según su profundidad es de tipo descriptivo debido a que su propósito es describir cómo se lleva a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje mediado por la metodología de intervención e inclusión educativa partiendo de métodos pedagógicos para la inclusión.

Para Hernández Sampieri (2.014), desde el tipo de investigación descriptiva se buscó especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se sometió a un análisis. En el caso de este

proyecto, ha sido útil a la hora de poder evidenciar con precisión las dimensiones del proceso de enseñanza – aprendizaje en los niños y niñas con discapacidad cognitiva y su desarrollo al poderse aplicar una estrategia pedagógica que dé respuesta a sus necesidades dentro del aula.

Así, la metodología IAP, que se desarrolló, se enmarcó en la estrategia del estudio de diferentes casos, a los que se integran diferentes técnicas como las entrevistas focalizadas, sondeos o análisis cualitativos de contenido. De la misma manera, según la temporalidad el estudio es sincrónico, pues busca analizar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños y niñas de grado 3° y la forma como su desarrollo cognitivo, va logrando avances a partir de la aplicación de diferentes estrategias pedagógicas de intervención e inclusión educativa.

Técnicas e instrumentos de investigación

Teniendo en cuenta que el presente proyecto se basa en metodología de intervención e inclusión educativa, las técnicas a aplicar se corresponden a herramientas o aplicaciones cualitativas; de este modo desde el método cualitativo se aplicarán:

Observación: Según Yuni, J. A. y Urbano, C. A. (2.014), esta técnica es pertinente para el desarrollo del presente trabajo por cuanto estas investigaciones se centran en la descripción y/o explicación de fenómenos tal como se presentan en la realidad. Por cuanto, Se estudian los fenómenos tal como se “aparecen” a la experiencia del investigador. Es decir, que el investigador realiza apuntes de las situaciones que se van presentando en la aplicación de la estrategia pedagógica, referenciando todas aquellas situaciones que pueda ocurrir con los niños y niñas.

Para ello se utilizará el instrumento de diario de campo donde se consignarán todos los sucesos relevantes en el ejercicio de la observación, según Bonilla y Rodríguez “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo” (Universidad Pedagógica Nacional, 2.006).

Entrevista semi- estructurada: Esta técnica se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información (Hernández Sampieri, 2.014, p. 403) Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. Esta técnica se aplicará con los padres de familia de los niños y niñas en condición de discapacidad para tener sus impresiones y opiniones acerca del proceso de aprendizaje de sus hijos. Como instrumento se grabarán las entrevistas y posteriormente se digitalizarán en archivos planos para tener los relatos de los entrevistados.

De este modo, resulta de gran aplicabilidad en los docentes para analizar el estado de inclusión en el aula o centro educativo, se efectúa teniendo en cuenta que se ha realizado una observación previa que facilita la estructuración de las preguntas las cuales ayudan aclarar el panorama del problema al dar una visión sobre qué falencias presenta la inclusión de la discapacidad cognitiva y determinar resultados de la población estudiada para brindar una efectividad al clasificar la información recolectada y un posterior análisis de datos.

Población

La población según Pineda, Alvarado y Canales (1.994), se define como “el conjunto de elementos que presentan una característica o condición común que es objeto de estudio”. Sin embargo, no siempre es posible acceder a todas las unidades de observación que forman la población. En este sentido La población que se maneja en la intervención metodológica de investigación es del Instituto María Auxiliadora, Tuluá, Valle del Cauca, Colombia.

Esta población se conforma por preescolar, educación básica primaria, secundaria media y educación media técnica; tiene un total de 400 estudiantes, 20 docentes, 6 personal administrativo, los estudiantes están ubicados en los Estratos 2 y 3, siendo el primero el mayor número de población.

Muestra

Para Hernández Sampieri (2.014), la muestra es el subconjunto de elementos de una población, en este caso la muestra seleccionada de la población es la siguiente: veintiocho 28 estudiantes del Grado 3 de educación básica primaria donde 3 estudiantes tienen discapacidad cognitiva de la institución María Auxiliadora de Tuluá, Valle del Cauca, Colombia.

Fases del proyecto

Fase 1: Construcción de la de investigación: Aquí se realizó la formulación del anteproyecto, delimitando el objeto de estudio, la pregunta de investigación y los objetivos los cuales se fundamentaron al explorar la situación y diseño de la investigación

Fase 2: Intervención metodológica: una vez planteada la investigación se hizo necesario definir el método, enfoque y técnicas de investigación que ayudarían a la construcción de los instrumentos y la recolección de la información siendo necesario enfocarse en aquellos que brindaran la posibilidad de recolección de datos cualitativos y organización de la información.

Fase 3: Procesamiento de la información: después de aplicados los instrumentos de recolección de la información, se procesa los datos obtenidos, en la guía cognitiva y se realizó la organización de los archivos planos de las entrevistas. Adicional a esto se aplicaron estrategias de didácticas con los niños objeto de estudio, toda la información se organizó en el diario de campo para posteriormente analizarlo.

Fase 4: Análisis e interpretación de la información: en esta fase se realiza una triangulación entre los objetivos específicos, la información obtenida y la teoría con la cual se va a entender el fenómeno a contextualizarlo de acuerdo a la problemática presentada. Aquí a partir de las categorías de análisis se construyen las hipótesis para darle respuesta a los objetivos definidos.

Fase 5: Presentación del informe final: Finalmente después de confrontar los marcos de referencia con la realidad encontrada, se redacta el informe final donde se responde a los objetivos específicos y el general, con una argumentación coherente.

Cronograma

Tabla 1: Cronograma de actividades propuestas en la realización del proyecto.

Proyecto Diseño de una Metodológica de Aprendizaje para la población con discapacidad cognitiva con propósitos a la inclusión en el aula de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Tuluá valle del Cauca, Colombia																
Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
	N° Semanas				N° Semanas				N° Semanas				N° Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recolectar la información en la institución																
Identificación de los requerimientos necesarios																
Observaciones cualitativas a la comunidad estudiada																
Exposición del problema con la comunidad educativa																
Verificar los materiales y herramientas para uso de las Estrategias																
Constatar que materiales y herramientas se pueden implementar de forma Didácticas e incluyendo los tics para la posible solución del problema.																

Fuente: Elaboración investigadora

Resultados

Al igual que la mayoría del país, en donde no ha habido una preocupación por la educación inclusiva, el análisis realizado del PEI de la Institución Educativa María Auxiliadora confirmó que en este aspecto existen grandes barreras y en el componente de comunidad, aun no se distingue o se nota que haya un aparte para este tipo de población, igualmente, no se nota tampoco que al interior de las aulas y de los espacios mismos de la institución se vea la estructura y los señalamientos que por norma se deben de tener para este tipo de estudiantes. En la institución este componente se remite o relaciona solamente con las definiciones culturales de raza, identidad sexual, creencias religiosas, víctimas o desplazados por el conflicto y de pronto algunas discapacidades cognitivas leves. Es importante que el componente humano de la inclusión esté presente.

Igualmente se pudo constatar que la institución educativa, no discrimina metodologías que permitan abarcar la discapacidad de los educandos de manera escrita, ni de forma legal. Además, se nota que el cuerpo de docentes en su gran mayoría, no ha sido preparado o capacitado en este tipo de población y carece de las herramientas metodológicas y pedagógicas que puedan ayudar a los niños a mejorar su proceso de aprendizaje y ofrecer otro tipo de alternativas desde el currículo que cumpla con los logros programados por cada una de las áreas y los estándares y DBA que establece el Ministerio de Educación Nacional.

En cuanto a los niveles del orden local y nacional existen leyes como la 1421 de 2017, la cual plantea las formas como los docentes deben de programar un Plan Individual de Ajustes

Razonables (PIAR), para cada uno de los niños, y se han recibido capacitaciones a los docentes sobre este aspecto, pero, se puede decir que aún es muy incipiente y los resultados todavía no se ven y se ha buscado sembrar la inquietud y permitir que el docente vaya tomando conciencia de capacitarse sobre la inclusión y permita que sus estudiantes tengan toda la oportunidad de aprender en la misma aula. En lo que respecta a los padres de familia, existen patrones culturales y temores infundados sobre la discapacidad cognitiva, se nota la presencia de señalamientos y discriminación a este tipo de niños, no existe una preocupación por acompañar los procesos de apoyo desde la casa, de manera que no resultan efectivas porque la discapacidad es tratada de manera parcial sin hacer énfasis en cada una de las que existe.

Con respecto al Diseño metodológico de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva de los estudiantes de Grado tercero en la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Tuluá -Valle del Cauca, que se efectuó, se emplearon diferentes materiales que ayudaron a conocer de qué forma los estudiantes, se le facilita su desarrollo cognitivo por medio de la guía de evaluación cognitiva y la guía de observación al utilizar materiales como: plastilina, rompecabezas, papel, laminas, colores, pinturas, formas y texturas, y material didáctico que fueron validados según el tipo de discapacidad de los educandos, así poder para trabajar desde diferentes asignaturas, comprobando que material fue más adecuado para obtener los resultados y avances de acuerdo a la discapacidad que poseen cada uno de los niños seleccionados.



Figura 1 Estudiante con Síndrome de Down desarrollando rompecabezas

Fuente: Elaboración investigadora

Es importante resaltar que en el caso del estudiante Santiago Duque Díaz, quien ha sido valorado por equipo de profesionales y diagnosticado con Síndrome de Down, y que de acuerdo a esta valoración se manifiestan en el niño situaciones clínicas como una afectación a los procesos de memoria operativa verbal, siendo está a corto plazo y mínima operación retentiva de evocación de sonidos y formas. En este aspecto, resulto ser apropiado trabajar con un material concreto como son los rompecabezas, porque le permitió ejercitar procesos de memoria breves desde el componente visual y la solución de problemas al ubicar cada pieza en su lugar.



Figura 2 Estudiante con Síndrome de Down coloreando imagen de género

Fuente: Elaboración investigadora

Así, el niño logró reconocer el abecedario por medio de este tipo de metodología, y de acuerdo a lo propuesto como meta, posteriormente logró unir palabras y desarrollar competencias de lectoescritura y poder en la medida colorear diferentes imágenes que le posibilitaron discriminar cantidades como pocos o muchos. También mostro avances en el reconocimiento de género, al colorear una mándala el cual le facilito controlar sus movimientos convirtiéndose en una actividad divertida, debido a que no genero estrés en el niño y logro estados de tranquilidad y relajamiento. De esta forma, se constata que al programar este tipo de actividades con elementos diversos el accionar del niño en el aula permite a éste reconocer estímulos y generar respuestas mostrando un avance.



Figura 3 Estudiante con Síndrome de Down coloreando

Fuente: Elaboración investigadora

En el caso de la estudiante Lucia Cortes Pérez, quien es una niña diagnosticada con hidrocefalia y manifiesta comportamientos como: oposicionista, negativita y comportamiento de espectro autista. En ella, su desempeño a nivel cognitivo, académico y funcional es sugestivo de compromiso intelectual. Se le dificultad realizar procesos de la lectura y la escritura, siendo oportuno el haber implementado para este caso materiales como la pintura, material concreto didáctico, los cuales le facilitaron comprender las silabas que conforman una palabra, Igualmente se realizaron trabajo con la hora en el reloj y la realización de actividades físicas que permitieron

trabajar su desarrollo motor, brindándole la posibilidad de destacar sus capacidades tanto físicas como cognitivas. Así mismo se realizaron trabajo de integración social con demás estudiantes del grado tercero, haciendo énfasis en este aspecto, pues este tipo de discapacidades presentan bastante dificultad, debido a que tienden a ser opositorista – negativista. De esta manera, por medio de estrategias como la realización de relatos a sus compañeros sobre su vida familiar, gustos y pasatiempos. Se logró un mayor acercamiento y se verifica el progreso obtenido con los materiales utilizados.



Figura 4 Estudiante con hidrocefalia y espectro autista, realizando combinaciones con colores

Fuente: Elaboración investigadora



Figura 5 Estudiante con hidrocefalia y espectro autista, realizando el reloj

Fuente: Elaboración investigadora



Figura 6 Estudiante con hidrocefalia y espectro autista relatando su vida

Fuente: Elaboración investigadora

La estudiante Estefanía Estrada Jaramillo, ha sido diagnosticada con retraso en el lenguaje, por lo tanto alteración en el desarrollo cognitivo, dificultándole la comunicación de forma fluida con las demás personas que interactúa no alcanzado el nivel adecuado para su edad, resultando efectivo el haber utilizado materiales que le facilitaran el desarrollo motor y a la vez la estimulación de su lenguaje, por medio de diferentes actividades que al ejecutarlas fueron agradables para la estudiante, como el manipular la plastilina en la construcción de figuras, al colorear imágenes que le ayudaron a afianzar conocimientos a relación de cantidades y el arma rompecabezas que le permite activar la solución de problemas al ubicar las piezas según corresponde en la figura; aunque resulta un poco complejo trabajar con la estudiante actividades porque se torna en ocasiones reacia a ejecutarlas y se toma un tiempo prologado en terminarlas.



Figura 7 Estudiante con discapacidad cognitiva coloreando cantidades

Fuente: Elaboración investigadora



Figura 8 Estudiante con discapacidad cognitiva armando rompecabezas

Fuente: Elaboración investigadora

Las estrategias que se implementaron a raíz de la observación de los estudiantes con discapacidad cognitiva al establecer relaciones interpersonales con los demás educandos del grupo, resultando de gran relevancia las actividades grupales y diálogos sobre la diversidad, haciendo efectiva la inclusión por medio del trabajo en conjunto el cual permitió afianzar las relaciones entre pares en el aula de clase, siendo este mecanismo adecuado para que los educandos se sienta parte del grupo y como tal sean respetados así mismo valorados sin discriminarlos.



Figura 9 Estudiante con discapacidad cognitiva moldeando plastilina

Fuente: Elaboración investigadora



Figura 10 Estudiantes en actividades cotidianas de clase

Fuente: Elaboración investigadora

Se verifica en las entrevistas ejecutadas a las madres de familia de los estudiantes con discapacidad que estos están expuestos a factores de riesgo que obedecen a la misma discapacidad, por ende es necesario el acompañamiento con terapias para su desarrollo tanto físico como mental de forma permanente que se pueden implementar desde centros de salud y reforzadas desde la casa siendo oportuno resaltar que los estudiantes que tienen mayor avances cognitivos son aquellos que tienen este acompañamiento y estímulo con terapias implementadas como uno de los educandos anteriormente nombrados, que su madre es enfermera promueve la estimulación del desarrollo físico e intelectual por medio de la ejecución de diversas actividades

que se reflejan en su evolución en el contexto escolar a diferencias de los otros dos estudiantes que las madres no tienen conocimiento en ello su ritmo de aprendizaje y evolución es un poco más lento.



Figura 11 Entrevista con madre de Santiago Duque Díaz

Fuente: Elaboración investigadora



Figura 12 Entrevista con madre de Lucia Cortes Pérez

Fuente: Elaboración investigadora



Figura 13 Entrevista con madre adoptiva de Estefanía Estrada Jaramillo

Fuente: Elaboración investigadora

Conclusiones

De acuerdo al análisis y resultados de los datos obtenidos por él, “Diseño de una metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva de los estudiantes de Grado tercero en la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Tuluá -Valle del Cauca”, se pueden establecer una serie de conclusiones sobre el tema que tiene que ver con la aplicación de metodologías que respondan a las dificultades que presentan los niños y niñas con discapacidad intelectual, buscando la concepción de un aula inclusiva. Algunas de estas conclusiones aportan información sobre el estado actual de estos dos aspectos, verificando la mayoría de hipótesis planteadas en un inicio y añadiendo nuevos elementos que se consideran importantes a resaltar.

En el contexto actual las instituciones educativas, deben de ofrecer una educación de calidad con igualdad de condiciones, para hacer efectiva la inclusión de los educandos y dar respuesta a las discapacidad desde los diferentes ámbitos, por ende se estructuro este “Diseño de una metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva, en relación a la utilización de diferentes materiales con el propósito que los tres estudiantes del grado tercero con discapacidad cognitiva desarrollarán destrezas y habilidades para mejorar su proceso cognitivo, y su inclusión armónica a los sistemas sociales, constituyéndose en relevantes métodos aplicados, porque permitieron determinar avances en su aprendizaje. Evidenciándose

que, de acuerdo a cada una de las discapacidades de los educandos, en algunas actividades fue conveniente trabajarlas de forma individual para obtener progreso significativo.

Ante la presencia de niños en condición de discapacidad cognitiva, se puede decir, que existe gran desafío para el sistema educativo y en especial para las instituciones educativas y el personal de docentes, debido a que es el momento de enfrentar todos estos paradigmas excluyentes que se han venido sembrando al interior de la sociedad, y que dañan o lastiman a las personas que aun ven con ojos indiscretos aquello que se sale de los parámetros que se establecieron en épocas anteriores y que solo permitían la normalidad, elemento que se fue haciendo costumbre, entonces se entra a sentir aprensión por lo diferente, y las personas “especiales” o con algún tipo de discapacidad, la cual rompe con los esquemas de una generalidad colectiva de perfección. Es decir que hay un reto desde la acción pedagógica que permita entonces la inclusión no solo en el aula, sino como una oportunidad social de desarrollo y oportunidad para todas las personas.

Ya desde la praxis pedagógica, el término de: “inclusión educativa” en la mayoría de las veces se ha venido confundiendo con una especie de paternalismo la cual reduce el quehacer educativo a una simple no exigencia y “tener lastima” por estas personas, lo cual en nada les favorece debido a que solo el maestro por obviar el problema, va respondiendo a los procesos de cobertura y a ir de una manera muy simple, ir pasando los niños año tras año hasta titularlos, esto solo por el simple hecho de estar clasificado en el SIMAT o dentro de un grupo de estudiantes de inclusión. Esto, sin entrar a trabajar sobre metodologías que muestran diferentes formas de aprendizaje en los niños, el empleo de un currículo flexible y una pedagogía dinámica que le

permita avanzar en la medida de sus capacidades a lograr los saberes significativos necesarios para su crecimiento personal.

Es necesario tener en cuenta la participación de los padres y la de los profesionales de apoyo, al igual de diferentes actividades sociales, que puedan resultar significativos para los niños. La participación de los padres es importante por diferentes razones. Ellos son los que deben dar el consentimiento para la evaluación de su hijo, también estar legalmente informados en caso de que deban tomarse medidas especiales y las adaptaciones curriculares que se hagan deberán ser conocidas por él a fin de que apoye el proceso en la casa. Ellos, también tienen derecho a presentar ideas o hacer aportes necesarios para la educación de sus hijos. En este sentido, los profesores tienen una amplia información sobre los estudiantes, pero son los padres los que tienen un conocimiento más especial de cada uno de ellos, y así podrán aportar elementos que ayuden para completar los conocimientos del profesor.

Otro aspecto es el del profesional de apoyo o el docente orientador y de acuerdo a al decreto ley 1421 de 2017, ellos son quienes toman la decisión en la determinación sobre la discapacidad cognitiva, por tanto, su opinión debe ser decisiva. A fin de cuentas, este equipo interdisciplinar es quienes aplican las pruebas, entrevista a padres, profesores y estudiantes, conoce a los educandos desde una perspectiva de trabajo diario y tiene amplia información sobre otros sujetos que se encuentran en igualdad de condiciones.

Para el caso de la discapacidad cognitiva, existen también otros elementos que deberán ser tenidos en cuenta como son los ambientes familiares y sociales carentes de riqueza estimular,

condiciones escolares o personales que por alguna razón no son las óptimas para ese niño concreto y no aportan mucho al mejoramiento de las condiciones escolares y de relación de los niños. Así, es necesario impactar en ellos para lograr una cohesión sistemática logrando así responsabilidades que permitan a los estudiantes el desarrollo de sus capacidades en cada uno de estos espacios, ofreciéndoles otro tipo de alternativas de crecimiento personal y grupal.

La educación inclusiva es un deber de los Estados y de todas las instituciones que de una manera u otra tienen que ver con los procesos de enseñanza de los niños y niñas que presentan algún tipo de discapacidad, en especial la que tiene que ver la cognitiva. De esta manera, en este contexto se hizo énfasis en la situación de inclusión escolar que se han dado en los estudiantes en el instituto María Auxiliadora y en cual, su proyecto educativo institucional (PEI) no especifica de manera clara con qué mecanismos se debe responder ante este tipo de discapacidad. De igual manera se constató que los estímulos tanto físicos como intelectuales propiciaron con terapias y actividades desde la casa y con conocimiento por parte del grupo familiar de los estudiantes, se logra establecer en conjunto con todo un equipo interdisciplinar avances en los procesos de aprendizaje significativos en los estudiantes y esto, se refleja en el contexto educativo y marcan la diferencia ante aquellos niños y niñas que no han tenido este tipo de apoyo, su desempeño, es más lento.

Por lo tanto, se planteó un proyecto de “Diseño de una metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva de los estudiantes de Grado tercero en la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Tuluá -Valle del Cauca”, que favorezca la inclusión en la discapacidad cognitiva en algunos estudiantes del grado tercero,

siendo conveniente para esto, la utilización de diferentes materiales que han permitido el desarrollo de las capacidades de los educandos, según la particularidad que se presenta en cada uno de ellos y con el objetivo de desarrollar las destrezas y habilidades que les permitan desenvolverse en el plano social y educativo.

La responsabilidad social es los procesos educativos no es exclusivo del sector que responde cognitivamente sin dificultades, hay una población que es necesario incluirla en los procesos ciudadanos y en los procesos de aprendizajes a sus ritmos y de acuerdo al diseño de una metodología de intervención e inclusión educativa en el aula. Estos contextos de autonomía institucional y libertad académica, que lo único que buscan es incrementar una mirada interdisciplinar, deben ser incluidos en un plan de mejoramiento institucional PMI, con el fin de responder a una necesidad y dar ayuda a los hogares y a los niños con esta necesidad de inclusión.

Aprender debe ser una experiencia memorable incluso para un niño con algún tipo de discapacidad, por ello los proyectos deben crecer aún más de la parte académica, hacia lo humano, en este caso la inclusión educativa mediada por estrategias y metodologías de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva, para hacer un aula que permita que estos niños con dificultades logren niveles de adaptación y armonía con el entorno que los rodea y para su futuro. Se concluyó que este proyecto dejó no solo un lineamiento para el plan de mejoramiento institucional de la Institución Educativa.

Recomendaciones

Con el fin de que este “Diseño de una metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva de los estudiantes de Grado tercero en la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Tuluá -Valle del Cauca”, se consolide en la práctica académica, es necesario realizar algunas recomendaciones que se adecuen en el proceso de reflexión pedagógica de la comunidad educativa del Instituto María Auxiliadora de Tuluá.

Es necesario crear proyectos transversales que se sustenten en la aceptación a la diversidad, como parte fundamental para integrar a todos los estudiantes, y de esta forma hacer efectiva la inclusión. Igualmente es imprescindible el ubicar claramente en los componentes del PEI la forma como se atenderá a este tipo de población y las responsabilidades que ello implica.

Como existe una gran falencia pedagógica y metodológica a nivel del cuerpo de docentes, se hace necesario que éstos se capaciten y actualicen en los nuevos componentes de la educación inclusiva, profundizando en cada una de las discapacidades cognitivas, de manera que posean herramientas que les den la posibilidad de implementar métodos más adecuados y coherentes al interior de las aulas y así poder ofrecer una educación de calidad para todos.

Es preciso comprometer al grupo familiar en la responsabilidad que tienen para con el aprendizaje de sus hijos, así, es preciso realizar en conjunto con el docente orientador y las

directivas de la institución las escuelas de padres, en las cuales se trate temas y actividades que ayuden a reforzar el trabajo de acompañamiento que se debe realizar desde la casa para de esta manera poder obtener una mayor evolución en el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los educandos. Igualmente se debe socializar la intervención metodológica a todos los docentes de la institución para en consenso efectuar cambios en el plan de área y aula, que permitan trabajar actividades en las que se refleje la inclusión como pilar básico en la formación integral de los estudiantes.

Frente al proceso de evaluación es necesario que quede estipulado en el SIE de la institución y sea coherente y conocido por todos, así, se podrá entonces desde los docentes evaluar cada uno de los procesos de aprendizaje y avance de los estudiantes, resaltando así la importancia de hacer efectiva la ejecución de metodologías con una apropiación de ellas por parte de los docentes, esto con el objetivo de responder a las diferentes discapacidades que se presentan en el aula.

La metodología de intervención educativa marca como resultado una experiencia que puede ser un excelente elemento para futuras investigaciones, en las cuales se utilicen métodos más adecuados y ajustados a las necesidades de los estudiantes en el aula, en especial aquellas que hacen referencia a la discapacidad cognitiva, además de la ampliación de esta, no solo con sus contextos, sino, con la reestructuración de las diversas discapacidades que existen y que no se ven como la experiencia de un nuevo reto pedagógico y metodológico, sino como una amenaza a las pedagogías bancarias que aun manejan la mayoría de los docentes del país.

Por ultimo esta experiencia de armonía en la inclusión además de ser una experiencia memorable de inclusión para un niño con algún tipo de discapacidad, por ello los proyectos transversales, deben crecer aún más de la parte académica, hacia lo humano, en este caso la inclusión educativa mediada por estrategias y metodologías de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva, para hacer un aula que permita que estos niños con dificultades logren niveles de adaptación y armonía con el entorno que los rodea y para su futuro. Se concluyó que este proyecto dejo no solo un lineamiento para el plan de mejoramiento institucional de la Institución Educativa sino una experiencia de vida memorable. Y así debe ser para los maestros que compartan esta información.

Limitaciones

Uno de los aspectos a tener en cuenta es, la limitación temporal, la cual ha sido un elemento claro de conflicto en todo el trabajo, debido a la inasistencia a clases de los niños, pues esta población como tal requiere de un currículo flexible y lo mismo los horarios escolares, la realización de las tareas académicas que para ellos requieren mayor tiempo y la búsqueda de la metodología adecuada, así como las prácticas externas que tiene que ver con el trabajo que tienen que ayudar a hacer los padres y/o cuidadores, Todo esto debido a que no se dejaba demasiado espacio para una buena implicación en el trabajo. Así, la falta de tiempo en ocasiones complicaba la focalización de los temas y contenidos, por lo que en ocasiones se ha tenido que rebajar el nivel de trabajo que se pretendía hacer ya que requería más espacio de tiempo: por ejemplo, en el caso de la aplicación de observaciones obtenidas en el proceso cualitativo de información.

Aunque se terminó de manera satisfactoriamente el proyecto se presentaron limitaciones como la que tiene que ver con la realización de una actividad en la sala de sistemas con los niños, esta no se podía efectuar porque estaban reparando los computadores y esto en ocasiones llegaba a tardar más de una semana y tener que aplazarse o en el peor de los casos no llevándose a cabo.

Al ejecutar las entrevistas a las madres de familia se retrasó un poco porque se dependía de los compromisos de ellas, lo que ocasiono reestructurar el tiempo en la recolección de esta

información. En todo caso, estos inconvenientes no han impedido la elaboración y finalidad del trabajo, sino que incluso han permitido realizar un proceso de introspección y consideración sobre el estudio que se pretendía hacer y cómo éste se iba a llevar a cabo, de manera que, frente a los imprevistos surgidos, se buscaron los propios medios o recursos para progresar, sin estancarse en aquello establecido. Esto ha repercutido en un crecimiento tanto personal como profesional ya que, en muchas de las ocasiones, en estos dos ámbitos de la vida, no todo sale como uno espera y se han de buscar las vías para obtener y conseguir lo que se propone.

Con respecto a las asignaturas, estas fueron escogidas por la disponibilidad temporal personal para el desplazamiento, entre la asistencia a clases y el tiempo establecido para cada docente, no se podía ir todos los días de la semana a una misma área y los espacios para la realización de las actividades, igualmente fue demasiado reducido. Además, algunos de los profesores con los que se contactaba para poder asistir a su clase y para realizar la guía cognitiva, o no contestaban o no podían dejar espacio debido a la falta de tiempo en la materia o exámenes de evaluación. De esta manera, la muestra no se conseguía como personalmente se deseaba así que la duración de esta fase de aplicación era mucho más elevada de lo que se pensó.

Referencias bibliográficas

- AAIDD. (2011). *Discapacidad Intelectual, Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo*. Recuperado el 14 de abril de 2020, de <http://blogs.ucv.es/postgradopsocologia/2017/12/15/discapacidad-intelectual-definicion-clasificacion-y-sistemas-de-apoyo-social/>
- Acosta González, F. (1 de abril de 2013). *Inclusión educativa, empeño de la U. Gran Colombia*. Recuperado el 23 de marzo de 2020, de Cronicadelquindio.com: <http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-nota-59259>
- Alba Pastor, C., Sánchez Serrano, J. M., & Zubillaga del Río, A. (2012). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo 2012*. Recuperado el 28 de marzo de 2020, de https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Arias, W. L. (26 de noviembre de 2014). *Nexos históricos entre la psicología y la pedagogía latinoamericana en la experimentación*. Recuperado el 15 de agosto de 2020, de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5475196.pdf>
- ATrompeta, UA. (2014). *Unidad didáctica: Astronomía para niños*. Recuperado el 19 de enero de 2020, de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/35659/1/ASTRO_NINOS_DIAYNOCHE_2014.pdf

Becerril-Carbajal. (19 de febrero de 2.018). *Crítica y propuesta de educación en Paulo Freire*.

Recuperado el 15 de agosto de 2.020, de Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6514552.pdf>

Benson, P. (10 de agosto de 2.006). *Autonomía en el aprendizaje de idiomas*. Recuperado el 6 de mayo de 2.020, de

https://www.academia.edu/1144280/Teaching_and_researching_autonomy_in_language_learning

Booth, T., & Ainscow, M. (septiembre de 2.015). *Guía para la educación inclusiva*.

Desarrollando el aprendizaje y la participación ciudadana en los centros escolares.

Recuperado el 23 de marzo de 2.020, de

<https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=4160>

Calderón Llanos, O. F. (30 de marzo de 2.018). *Conflicto discursivo sobre educación:*

neoliberales, críticos y docentes en formación. Recuperado el 15 de agosto de 2.020, de

Educación y Ciudad No. 34: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1884/1797>

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1.994). *Ley 115*. Recuperado el 23 de abril de 2.020, de

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=292

Congreso de Colombia. (27 de febrero de 2.013). *Ley 1618*. Recuperado el 23 de abril de 2.020, de

<https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>

Congreso de la República. (31 de julio de 2.002). *Ley 762*. Recuperado el 20 de abril de 2.020,

de https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3689_documento.pdf

Congreso de la República. (31 de julio de 2.009). *Ley 1346*. Recuperado el 20 de abril de 2.020, de <https://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/ley-1346-de-2009.aspx>

Congreso de la República de Colombia. (8 de febrero de 1.994). *Ley 115*. Recuperado el 20 de noviembre de 2.019, de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Conpes. (9 de diciembre de 2.013). *Política Pública Nacional de discapacidad e inclusión social*. Recuperado el 20 de abril de 2.020, de Conpes 166: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/166.pdf>

Consejería DDHH. (2.014). *Tú cuerpo te pertenece*. Recuperado el 21 de enero de 2.020, de <http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/publicaciones/Documents/2017/17021-31-tu%20cuerpo%20te%20pertenece.pdf>

Corte Constitucional. (2.010). *Constitución Política de Colombia 1.991*. Recuperado el 18 de abril de 2.020, de Actualizada con los Actos Legislativos hasta 2010: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>

De Jesús, A., Girón, I., & García, G. (2.009). *Relación entre la modalidad de empleo y el nivel de calidad de vida laboral de personas con discapacidad intelectual leve*. Recuperado el 13 de abril de 2.020, de *Nómadas*, vol. 22, núm. 2: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18111430018.pdf>

Duarte Sánchez, J. A., & Rodríguez Sánchez, L. C. (2.017). *Concepciones, intenciones y prácticas docentes que usan el cuerpo y el movimiento para potencializar el desarrollo integral de los niños en la Educación Inicial*. Recuperado el 22 de enero de 2.020, de

Universidad del Rosario:

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13485/Trabajo%20de%20grado%20final%20Alejandra%20Duarte%20y%20Laura%20Rodr%EDguez.pdf;jsessionid=A7B43035361D986ED8AF99D77D0C9B70?sequence=1>

Duk, C. (2.001). Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 187-209.

Echeita Sarrionandía, G., & Ainscow, M. (15 de marzo de 2.011). *La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. Recuperado el 26 de abril de 2.020, de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661330/educacion_echeita_TEJUELO_2011.pdf?sequence=1

Educapeques. (s.f.). *Orientación espacial en niños. Fichas y actividades para infantil y primaria*. Recuperado el 21 de enero de 2.020, de <https://www.educepeques.com/escuela-de-padres/orientacion-espacial-en-los-ninos.html>

Escribano González, A. (1.995). *Aprendizaje cooperativo y autónomo en la enseñanza universitaria*. Recuperado el 28 de abril de 2.020, de Enseñanza & Teaching: <https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/view/4059>

Estrategia NAOS. (s.f.). *Cuaderno de actividades y fichas para el profesor*. Recuperado el 21 de enero de 2.020, de [activilandia.es](http://www.activilandia.es): <http://www.activilandia.aecosan.msssi.gob.es/plancolegios/descargas/fichas.pdf>

Giménez Mercado, C., & Valente Adarme, X. (30 de marzo de 2.016). *Una aproximación a la pobreza desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen*. Recuperado el 16 de abril de 2.020, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/555/55548904005/html/index.html>

- Gómez Bello, A. (2015). *Diseño de una estrategia de gestión para el empoderamiento de los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva leve desde la apropiación del Proyecto Ambiental Escolar PRAE por medio de las TIC. grado octavo, jornada mañana del Colegio Bolivia*. Recuperado el 4 de abril de 2020, de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8269/ESTRATEGIA%20DE%20GESTION...%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez Beltrán, J. C., & González de B, C. I. (abril de 2010). *Discapacidad en Colombia Reto para la Inclusión en Capital Humano*. Recuperado el 13 de abril de 2020, de Tomo 1: https://es.slideshare.net/cristianmaya90/discapacidad-en-colombiaretoparalainclusionencapitalhumano?from_action=save
- Guerrero Romera, C. (julio de 2012). *Hacia la construcción de procesos y prácticas “exclusivas”: Metodologías para la intervención*. Recuperado el 28 de abril de 2020, de http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/diciseis/arti2_practicas%20exclusivas.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. Recuperado el 19 de mayo de 2020, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- ICBF. (agosto de 2010). *Orientaciones pedagógicas para la atención y la promoción de la inclusión de niñas y niños menores de seis años con discapacidad cognitiva*. Recuperado el 15 de abril de 2020, de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/cartilla-cognitiva-7.pdf>
- Lerma Ramos, S. Y., & Torres Monsalve, D. A. (2017). *Estrategias didácticas para la enseñanza de fraccionarios en estudiantes con discapacidad cognitiva de grado 8º de la Institución Educativa Centro para la inclusión y el desarrollo social – fundación*

CINDES, Pereira. Recuperado el 9 de abril de 2.020, de

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/8265/37192L616.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación Nacional. (2.017). *Bases curriculares para el educación inicial y preescolar*. Recuperado el 16 de agosto de 2.020, de

https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2.017). *Bases curriculares para el educación inicial y preescolar*. Recuperado el 21 de enero de 2.020, de

https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2.017). *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Recuperado el 15 de abril de 2.020, de

https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2.017). *Mallas de aprendizaje*. Recuperado el 19 de enero de 2.020, de Lenguaje. Grado 1°:

https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/LENGUAJE-GRADO-1_.pdf

Ministerio de Salud. (2.002). *¿Qué es discapacidad?* Recuperado el 24 de abril de 2.020, de OMS:

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx#:~:text=L a%20Clasificaci%C3%B3n%20Internacional%20del%20Funcionamiento,interacciones%20complejas%20entre%20las%20limitaciones>

- Muñoz Molina, K. V. (2.017). *Desarrollo de los procesos cognitivos básicos y su incidencia en la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad intelectual del tercer año de EGB*. Recuperado el 3 de abril de 2.020, de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3120>
- Naciones Unidas. (2.008). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado el 11 de abril de 2.020, de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf
- OMS. (2.001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Recuperado el 11 de abril de 2.020, de La discapacidad física: ¿Qué es y qué tipos hay?
- OMS. (2.011). *Resumen Informe mundial sobre la discapacidad*. Recuperado el 11 de abril de 2.020, de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf?ua=1
- Ordoñez León, S. M. (2 de agosto de 2.017). *Proyecto educativo mediado por la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en el fortalecimiento de la competencia comunicativa lectora de estudiantes en grado primero con discapacidad cognitiva leve*. Recuperado el 2 de abril de 2.020, de <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/31097>
- Palacios, A. (2.008). *El modelo social de discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado el 9 de abril de 2.020, de <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>

Pineda, E. B., De Alvarado, E. L., & De Canales, F. (1.994). *Metodología de la investigación*.

Recuperado el 19 de mayo de 2.020, de

<http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20Manual%20para%20el%20Desarrollo%20de%20Personal%20de%20Salud.pdf>

Presidencia de la República. (10 de diciembre de 2.002). *Decreto 3020*. Recuperado el 23 de abril de 2.020, de

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=6405

Presidencia de la República. (29 de agosto de 2.017). *Decreto Reglamentario 1421*. Recuperado el 23 de abril de 2.020, de <http://www.suin->

[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428)

Presidencia de la República de Colombia. (18 de noviembre de 1.996). *Decreto N° 2082*.

Recuperado el 23 de abril de 2.020, de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/Decreto-2082-de-1996.pdf>

Ramírez Valbuena, W. Á. (diciembre de 2.017). *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Recuperado el 19 de abril de 2.020, de

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/linguistica_hispanica/article/view/6195/6312#toc

Ríos Díaz, A. M. (2.018). *Proyecto de aula para el fortalecimiento de las nociones de lateralidad y direccionalidad en educación infantil: un enfoque hacia el desarrollo de competencia matemática desde la dimensión cognitiva*. Recuperado el 21 de enero de 2.020, de Universidad Nacional de Colombia:

<http://bdigital.unal.edu.co/62566/1/42690717.2018.pdf>

Rivera Palacios, E. (2.018). *Aprendizaje de valores ambientales en los niños de preescolar: La huerta escolar como estrategia para la educación ambiental*. Recuperado el 19 de enero de 2.020, de Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales:

<https://repository.udca.edu.co/bitstream/11158/1206/1/TESIS%20FINAL.pdf>

Rodríguez Chaparro, S. M. (2.016). *Una secuencia didáctica implementada desde la competencia comunicativa para la inclusión de estudiantes adolescentes con discapacidad cognitiva leve*. Recuperado el 8 de abril de 2.020, de

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9603/54156416541.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Secretaría de Educación Pública. (2.017). *Fichero de actividades didácticas para preescolar*.

Recuperado el 20 de enero de 2.020, de [http://clubepe.com/wp-](http://clubepe.com/wp-content/uploads/2018/08/fichero-preescolar-2017-nuevo-modelo-educativo-4.pdf)

[content/uploads/2018/08/fichero-preescolar-2017-nuevo-modelo-educativo-4.pdf](http://clubepe.com/wp-content/uploads/2018/08/fichero-preescolar-2017-nuevo-modelo-educativo-4.pdf)

Secretaría de Salud de Bogotá. (2.001). *Lineamientos de Atención en Salud para las personas con Discapacidad de Bogotá*. Recuperado el 11 de abril de 2.020, de Personas en Condición de Discapacidad:

<http://www.saludcapital.gov.co/DSP/paginas/personasencondiciondediscapacidad.aspx>

Tobón Tobón, S., Pimienta Prieto, J. H., & García Fraile, J. A. (2.010). *Secuencias didácticas:*

Aprendizaje y evaluación de competencias. Recuperado el 26 de abril de 2.020, de

<http://files.ctezona141.webnode.mx/200000004-8ed038fca3/secuencias-didacticastobon-120521222400-phpapp02.pdf>

Triviño Bohórquez, C. J., González Parra, Y. L., & Medina Peña, M. V. (2.017). *Análisis sobre los procesos de inclusión y atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva de la Institución Educativa Ciudadela Sucre del municipio de Soacha – Cundinamarca* .

Recuperado el 23 de abril de 2.020, de Corporación Universitaria Minuto de Dios:

<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5381>

UNESCO. (28 de abril de 2.000). *Foro Mundial sobre la Educación*. Recuperado el 26 de abril de 2.020, de http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2017_disc.Dakar.pdf

UNESCO. (2.005). *Directrices para la inclusión: garantizar el acceso a la educación para todos*. Recuperado el 16 de abril de 2.020, de <https://disabilityrightsfund.org/wp-content/uploads/2015/11/140224e.pdf>

UNESCO. (30 de abril de 2.008). *La educación inclusiva: El camino hacia el futuro*. Recuperado el 16 de abril de 2.020, de Cuadragésima octava reunión:

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf

UNESCO. (24 de abril de 2.019). *Educación inclusiva. Recomendaciones de la UNESCO para una inclusión educativa*. Recuperado el 28 de abril de 2.020, de Educa Aprende:

<https://educayaprende.com/educacion-inclusiva/#:~:text=La%20UNESCO%20define%20la%20educaci%C3%B3n,la%20exclusi%C3%B3n%20en%20la%20educaci%C3%B3n>.

Unidad de aprendizaje. (s.f.). *Materia. Ciencias naturales*. Recuperado el 19 de enero de 2.020, de

http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/ContenidosAprender/G_1/S/MG/MG_S_G01_U01_L01.pdf

Universidad Pedagógica Nacional. (2.006). *Metodologías de Investigación: Técnicas*.

Recuperado el 21 de mayo de 2.020, de

<http://redacciontextoscientificos.weebly.com/instrumento-diario-de->

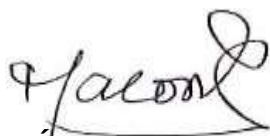
campo.html#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Bonilla%20y%20Rodr%C3%ADguez%20%E2%80%9Cel,permanente%20del%20proceso%20de%20observaci%C3%B3n.&text=al%20investigador%20en%20%C3%A9l%20se,la%20informaci%C3%

Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2014). *Técnicas para Investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de Volumen 2: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/T%c3%a9cnicas-para-investigar-2-Brujas-2014-pdf.pdf>

Anexos

Anexo A Declaración de derechos de propiedad

Los autores de la presente propuesta manifestamos que conocemos el contenido del Acuerdo 06 de 2008, Estatuto de Propiedad Intelectual de la UNAD, Artículo 39 referente a la cesión voluntaria y libre de los derechos de propiedad intelectual de los productos generados a partir de la presente propuesta. Asimismo, conocemos el contenido del Artículo 40 del mismo Acuerdo, relacionado con la autorización de uso del trabajo para fines de consulta y mención en los catálogos bibliográficos de la UNAD.



MARÍA ALEJANDRA CONTRERAS CASTRO
CC 38.791.551 de Tuluá, Valle del Cauca.

Anexo B Autorización representante legal de la institución u organización

Señores

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)

El suscrito rector identificado con CC xxxx, autoriza a María Alejandra Contreras Castro con cc 38.791.551 para desarrollar en el instituto María Auxiliadora, el proyecto aplicado denominado Diseño de una Metodología de aprendizaje para la población con discapacidad cognitiva con propósitos a la inclusión en el aula del grado 3° del instituto María Auxiliadora en el municipio de Tuluá, Valle del cauca, Colombia, ejercicio de investigación que está realizando dentro del marco de la Especialización en pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo que estudia en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

De igual manera autorizo el acceso y utilización a los datos, información y recursos impresos, digitales o a través de otro medio, para el desarrollo del proyecto aplicado.

En constancia de lo anterior, se firma a los días del mes del año 201

BETTCI KATERINA MUÑOZ GARCÍA
CC

Anexo C Consentimiento informado padres o acudientes de estudiantes

CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES O ACUDIENTES DE ESTUDIANTES

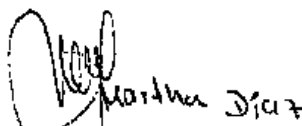
Institución Educativa : María Auxiliadora
 Ciudad o Municipio : Tuluá (Valle)
 Docente evaluado : María Alejandra Contreras Castro
 CC/CE : 38.791.551

Yo, _____,
 mayor de edad, [] madre, [X] padre, [] acudiente o [] representante legal del estudiante **Santiago Duque Díaz** de **10** años de edad, he sido informado acerca de las fotografías y/o grabaciones de video de práctica educativa, las cuales se requiere sean publicadas en los sitios Web requeridos por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, como evidencia para que el docente cumpla con los requisitos del Curso de Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativo (ECDF) que está llevando a cabo en la UNAD. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación del estudiante en la grabación y/o fotografías, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación del estudiante en estos videos y/o fotografías o los resultados obtenidos por el docente en el curso ECDF no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación del estudiante en los videos y/o fotografías no generarán ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de que no autoricemos su participación.
- Las imágenes y sonidos registrados durante la grabación se utilizarán únicamente para los propósitos del curso ECDF y como evidencia de la práctica educativa del docente.
- Las entidades a cargo de realizar curso ECDF y el docente evaluado velarán por la protección de las imágenes del estudiante y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso de evaluación del docente. Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria DOY EL CONSENTIMIENTO para la participación del estudiante en la grabación de los videos y/o fotografías de práctica educativa del docente en las instalaciones de la Institución Educativa donde estudia, así como su posible publicación en los sitios Web requeridos por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

Lugar y Fecha: Instituto María Auxiliadora 20 de Noviembre 2018

Firma acudiente o representante legal CC/CE:



Martha Rovira Díaz Rodríguez
 CC: 29.900.626 de Trujillo (Valle)

CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES O ACUDIENTES DE ESTUDIANTES

Institución Educativa : María Auxiliadora
 Ciudad o Municipio : Tuluá (Valle)
 Docente evaluado : María Alejandra Contreras Castro
 CC/CE : 38.791.551

Yo, _____,
 mayor de edad, [] madre, [X] padre, [] acudiente o [] representante legal del estudiante **Lucía Cortés Pérez** de 10 años de edad, he sido informado acerca de las fotografías y/o grabaciones de video de práctica educativa, las cuales se requiere sean publicadas en los sitios Web requeridos por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, como evidencia para que el docente cumpla con los requisitos del Curso de Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativo (ECDF) que está llevando a cabo en la UNAD. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación del estudiante en la grabación y/o fotografías, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación del estudiante en estos videos y/o fotografías o los resultados obtenidos por el docente en el curso ECDF no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación del estudiante en los videos y/o fotografías no generarán ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de que no autoricemos su participación.
- Las imágenes y sonidos registrados durante la grabación se utilizarán únicamente para los propósitos del curso ECDF y como evidencia de la práctica educativa del docente.
- Las entidades a cargo de realizar curso ECDF y el docente evaluado velarán por la protección de las imágenes del estudiante y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso de evaluación del docente. Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria DOY EL CONSENTIMIENTO para la participación del estudiante en la grabación de los videos y/o fotografías de práctica educativa del docente en las instalaciones de la Institución Educativa donde estudia, así como su posible publicación en los sitios Web requeridos por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

Lugar y Fecha: Instituto María Auxiliadora 20 de Noviembre 2018

Firma acudiente o representante legal CC/CE:

:


 Raquel Pérez Ciborro

Cédula de extrajera: 481540 de Migración Colombia Cali.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES O ACUDIENTES DE ESTUDIANTES

Institución Educativa : María Auxiliadora

Ciudad o Municipio : Tuluá (Valle)

Docente evaluado : María Alejandra Contreras Castro

CC/CE : 38.791.551

Yo, _____,
 mayor de edad, [] madre, [X] padre, [] acudiente o [] representante legal del estudiante **Estefanía Jaramillo Estrada** de **11** años de edad, he sido informado acerca de las fotografías y/o grabaciones de video de práctica educativa, las cuales se requiere sean publicadas en los sitios Web requeridos por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, como evidencia para que el docente cumpla con los requisitos del Curso de Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativo (ECDF) que está llevando a cabo en la UNAD. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación del estudiante en la grabación y/o fotografías, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación del estudiante en estos videos y/o fotografías o los resultados obtenidos por el docente en el curso ECDF no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación del estudiante en los videos y/o fotografías no generarán ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de que no autoricemos su participación.
- Las imágenes y sonidos registrados durante la grabación se utilizarán únicamente para los propósitos del curso ECDF y como evidencia de la práctica educativa del docente.
- Las entidades a cargo de realizar curso ECDF y el docente evaluado velarán por la protección de las imágenes del estudiante y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso de evaluación del docente. Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria DOY EL CONSENTIMIENTO para la participación del estudiante en la grabación de los videos y/o fotografías de práctica educativa del docente en las instalaciones de la Institución Educativa donde estudia, así como su posible publicación en los sitios Web requeridos por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

Lugar y Fecha: Instituto María Auxiliadora 20 de Noviembre 2018

Firma acudiente o representante legal CC/CE: Viviana Lasso V.

Madre adoptiva

Viviana Lasso Velandia.

CC: 1.116.250.694 Tuluá (Valle)

Anexo D Metodología propuesta

“Diseño de una metodología de intervención e inclusión educativa para población con discapacidad cognitiva de los estudiantes de Grado tercero en la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Tuluá -Valle del Cauca”, que favorezca la inclusión para mejorar la discapacidad cognitiva en la institución María Auxiliadora de Tuluá.

En el momento de ejecutar metodologías pedagógicas con estudiantes con discapacidad cognitiva, es recomendable trabajar individualmente actividades que respondan de manera significativa según la discapacidad de cada uno de los estudiantes.

- Establecer que medio resulta más apropiado para trabajar con el educando, de acuerdo a como se le facilite los procesos de aprendizaje si es visual, auditivo o kinestésico el que le dé la posibilidad estimular su desarrollo intelectual.
- Utilizar materiales que estimulen la memoria, la percepción, atención y la solución de problemas.
- Plantear objetivos de aprendizaje que sean medibles y regulados en pequeñas actividades que les brinde la posibilidad a los estudiantes de paulatinamente ir alcanzado competencias.
- Realizar ajustes razonables en el currículo con adaptaciones, adecuaciones y modificaciones, acordes a los avances que pueden obtener los estudiantes según el nivel y ritmo de aprendizaje de cada uno.
- Es importante realizar presentaciones con imágenes con relación al tema que se esté tratando esto ayuda a fortalecer los contenidos en los educandos.
- Incentivar los logros obtenidos con elogios, para que se conviertan en estudiantes autónomos y con capacidad de reestructurar el aprendizaje.
- Utilizar recursos tecnológicos, con el fin de estimular el interés en el aprendizaje por medio de videos referente al contenido que se va tratar y juegos que promueva su interacción en el mismo.
- Permanente conexión con los padres de familia, en relación al desarrollo de las actividades para alcanzar aprendizajes significativos en el proceso cognitivo.

- Los docentes trabajan en equipo determinando las metodologías apropiadas en cada caso particular y con materiales acordes a la discapacidad.
- Las clases heterogéneas resulta un buen elemento a trabajar para que todos los estudiantes participen en el proceso educativo.
- Utilizar el juego como herramienta para el aprendizaje y desarrollo en diferentes ámbitos en los que interactúe.
- Dar instrucciones adecuadas precisas empleando un lenguaje lo suficientemente claro para que sean bien recibidas.

Con relación al desarrollo cognitivo.

En el proceso de aprendizaje influyen diferentes factores en relación como el individuo adquiere el conocimiento, que procesos involucran en la percepción de los objetos como interpreta la información o que la dificultad, en consecuencia plantear metas acordes al estudiante para medir al grado de modificación que el educando logra al aplicar una metodología que le dé la posibilidad de mejorar el coeficiente intelectual, por medio de la utilización de instrumentos que faculten el aprendizaje y del mismo modo mejora, los procesos cognitivos al saber cuáles son las dificultades concretas en el individuo; teniendo presente que la eficiencia mental depende de la naturaleza de la tarea y la complejidad como esta se presente al sujeto, así como el nivel de abstracción y las variables en la asimilación de la misma.

Por ende, se debe tratar de prestar los elementos necesarios ante la deficiencia de para integrar, interpretar y generalizar la información aprendida, por tanto, se debe planear de manera gradual la generalización de aprendizajes tratando siempre que sean funcionales en el contexto cotidiano, poniendo en práctica los conceptos adquiridos. Teniendo en cuenta que su capacidad por conocer y explorar es limitada; el docente que se constituye en el mediador debe promover su interés por los objetos y personas que lo rodean acercándolo y mostrándole las cosas lo más agradable posible, propiciando situaciones que lo lleven a tener iniciativa.

Para que el aprendizaje sea óptimo en los educandos con discapacidad cognitiva debe potenciarse las habilidades identificadas en el educando que tienen que ver con no pedirles tanto que los lleve a la frustración, pero tampoco menos que pierdan el interés por aprender.

Con relación a las relaciones interpersonales con los demás estudiantes del grado tercero.

- Propiciar proyectos transversales que manejen la diversidad como parte fundamental en el desarrollo de los diferentes temas abordados en clase.
- Realizar actividades grupales en la que los niños con discapacidad desempeñen un rol significativo para promover la comunicación e interacción entre los educandos.
- Juegos cooperativos en los que todos los demás estudiantes comprendan que el compañero con discapacidad es pieza clave en el juego, para llevarlo a buen término es necesario la ayuda de todos los integrantes del grupo.
- Hacer preguntas constantes al educando con discapacidad en las que el estudiante sienta que su opinión es valiosa para todos, es una forma de empoderarlo.
- Motivar a los compañeros a interpretar comunicación no verbal, sin hacer alusión al compañero con discapacidad.
- Relacionar experiencias, pensamiento y sentimientos que giren en torno a beneficiar al estudiante.
- Plantear actividades que puedan ser trabajadas por todos con diferentes grados de complejidad para que se puedan adecuar al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.

Anexo E Guía de evaluación cognitiva

Objetivo: Crear una línea de base acerca del desarrollo cognitivo de los niños y niñas en condición de discapacidad cognitiva del grado 3° de primaria del Instituto María Auxiliadora de Tuluá.

Fecha	Hora de inicio: Hora final:	Grado: 3
Nombre de la docente	María Alejandra Contreras Castro	
Nombre del estudiante	Lucia cortes Pérez	

Campo formativo	Indicadores a observar del ámbito cognoscitivo	Sí	No	Ocas.
Desarrollo personal social	Muestra una actitud indiferente ante los estímulos que recibe		X	
	Le implica mucho esfuerzo permanecer quieto en un mismo sitio por espacios de tiempo cortos		X	
	Presenta falta de interés en las actividades del grupo		X	
	A menudo no puede terminar lo que comienza	X		
	Se le dificultad entender instrucciones y ejecutarlas al ritmo del resto del grupo	X		
	Tiene dificultad para organizarse y terminar el trabajo	X		
	No puede realizar la actividad solo: Necesita ayuda directa y permanente	X		
Lenguaje y comunicación	Presenta dificultad para recordar lo que se acaba de decir		X	
	No manifiesta interés en las actividades de lectura		X	
	Se le dificulta identificar sonidos		X	
	No habla o usa solo unas palabras o frases de dos palabras		X	
	Maneja un lenguaje difícil de entender		X	
	No se comunica con su maestra o sus compañeros	X		
	Responde rara vez cuando otros le hablan	X		
Desarrollo psicomotor	Mantiene el equilibrio con facilidad		X	
	Presenta buena coordinación óculo- manual en actividades de precisión como martillar, cortar, lijar		X	
	Muestra movimientos perfectos y adquiere nuevas habilidades motoras		X	
	No logra coordinar los movimientos que requieren de mucha precisión		X	

Observaciones

Lucia Es una niña cariñosa alegre con sus docente y compañeros le gusta realizar actividades en grupo, aunque en ocasiones se enoja cuando no le salen las cosas como la esperaba. Es una estudiante categorizada en el SIMAT con SV – Hidrocefalia –oposicionista negativita -comportamiento autista Su desempeño a nivel cognitivo, académico y funcional es sugestivo de compromiso intelectual, que fue confirmado durante la evaluación para el desempeño de actividades de la vida diaria en los espacios familiar, social y escolar, el cual no corresponde a lo esperado para su edad cronológica.

Fuente: Elaboración investigadora

Fecha	Hora de inicio: Hora final:	Grado: 3
Nombre de la docente	María Alejandra Contreras Castro	
Nombre del estudiante	Estefanía Jaramillo Estrada	

Campo formativo	Indicadores a observar del ámbito cognoscitivo	Sí	No	Ocas.
Desarrollo personal social	Muestra una actitud indiferente ante los estímulos que recibe			X
	Le implica mucho esfuerzo permanecer quieto en un mismo sitio por espacios de tiempo cortos		X	
	Presenta falta de interés en las actividades del grupo			X
	A menudo no puede terminar lo que comienza		X	
	Se le dificultad entender instrucciones y ejecutarlas al ritmo del resto del grupo	X		
	Tiene dificultad para organizarse y terminar el trabajo	X		
	No puede realizar la actividad solo: Necesita ayuda directa y permanente	X		
Lenguaje y comunicación	Presenta dificultad para recordar lo que se acaba de decir	X		
	No manifiesta interés en las actividades de lectura		X	
	Se le dificulta identificar sonidos		X	
	No habla o usa solo unas palabras o frases de dos palabras	X		
	Maneja un lenguaje difícil de entender	X		
	No se comunica con su maestra o sus compañeros	X		
	Responde rara vez cuando otros le hablan	X		
Desarrollo psicomotor	Mantiene el equilibrio con facilidad			X
	Presenta buena coordinación óculo- manual en actividades de precisión como martillar, cortar, lijar		X	
	Muestra movimientos perfectos y adquiere nuevas habilidades motoras		X	
	No logra coordinar los movimientos que requieren de mucha precisión		X	

Observaciones: Es una niña alegre, cariñosa, que le agrada compartir con otros niños, bailar y estar en familia. En ocasiones se muestra tímida y seguramente por la dificultad que tiene en el lenguaje se evidencia insegura y temerosa. Demuestra enojo cuando ve que las cosas no le salen como se esperaba y se frustra, dándose por vencida fácilmente.

Fuente: Elaboración investigadora

Fecha	Hora de inicio: Hora final:	Grado: 3
Nombre de la docente	María Alejandra Contreras Castro	
Nombre del estudiante	Santiago Duque Díaz	

Campo formativo	Indicadores a observar del ámbito cognoscitivo	Sí	No	Ocas.
Desarrollo personal social	Muestra una actitud indiferente ante los estímulos que recibe			X
	Le implica mucho esfuerzo permanecer quieto en un mismo sitio por espacios de tiempo cortos	X		
	Presenta falta de interés en las actividades del grupo	X		
	A menudo no puede terminar lo que comienza			X
	Se le dificultad entender instrucciones y ejecutarlas al ritmo del resto del grupo			X
	Tiene dificultad para organizarse y terminar el trabajo			X
	No puede realizar la actividad solo: Necesita ayuda directa y permanente	X		
Lenguaje y comunicación	Presenta dificultad para recordar lo que se acaba de decir	X		
	No manifiesta interés en las actividades de lectura			X
	Se le dificulta identificar sonidos		X	
	No habla o usa solo unas palabras o frases de dos palabras	X		
	Maneja un lenguaje difícil de entender	X		
	No se comunica con su maestra o sus compañeros			X
	Responde rara vez cuando otros le hablan			X
Desarrollo psicomotor	Mantiene el equilibrio con facilidad	X		
	Presenta buena coordinación óculo- manual en actividades de precisión como martillar, cortar, lijar			X
	Muestra movimientos perfectos y adquiere nuevas habilidades motoras		X	
	No logra coordinar los movimientos que requieren de mucha precisión			X

Observaciones es un niño afectuoso con su docente y en algunas ocasiones con sus compañeros, es alegre y la mayor parte de su tiempo está sonriendo, solicita autorización para retirarse del aula de clase, su lenguaje es limitado e incomprensible, con frecuencia emite gritos, risas y sonidos fuertes que incomoda a sus compañeros, de manera inexplicable, sin motivo golpea a los compañeros o persona que se le acerque en ese momento, se enoja con facilidad y se niega a trabajar o seguir instrucciones. En los momentos de motivación realiza los trabajos orientados con agrado, muestra desinterés hacia las actividades dancísticas y lúdicas.

Fuente: Elaboración investigadora

Anexo F Guía de observación

Objetivo: Identificar el avance de los niños y niñas con discapacidad cognitiva del grado 3° de primaria del Instituto María Auxiliadora de Tuluá.

Fecha	Hora de inicio: Hora final:	Grado:
Nombre de la docente	María Alejandra Contreras Castro	
Lugar de la clase	María Auxiliadora	
Actividad	<p>Efectuar las operaciones de adición y sustracción de números, a los estudiantes se le presenta sumas y restas básicas que debe realizar utilizando el ábaco, que le permite adicionar a la cantidad inicial otra cantidad o quitarle así paulatinamente va realizando el cálculo mental estimulando la atención, la resolución de problemas y la creatividad</p> <p>Realizar lectura de imágenes de un cuento identificando los personajes la estructura (inicio, desarrollo y final), por medio de imágenes la docente inicia la lectura del primera imagen para posteriormente inducir a los estudiantes a continuar haciendo la misma dinámica de manera que se conduce a los estudiantes con discapacidad cognitiva a generar la atención en las figuras que demarcan cual es la secuencia del cuento, para que posteriormente cada una según su ritmo vaya narrando lo que sucede en el cuento</p> <p>Arma rompecabezas de diferentes imágenes para trabajar en los estudiantes la motricidad fina a través de la manipulación, los ayuda a resolver problemas estimulando sus capacidades de percepción en el espacio al visualizar en qué lugar encaja cada pieza así mismo activando el cerebro de cada uno de los estudiantes buscando soluciones para alcanzar el objetivo</p> <p>Corte, rasgado de papel, produce destrezas, sentido de la forma y conocimiento del material por, medio rasga el papel de colores observara las dimensiones, largo, corto así mismo el trabajo con diferentes texturas</p> <p>Uso de diversas técnicas como puntillismo, coloreado, punzado, mándalas, actividades de uso de los sentidos, juegos, canciones, videos, modelado, actividades de aprestamiento.</p> <p>Realizar ejercicios que permita explorar la motricidad gruesa con la utilización de conos, ula ula y su ubicación espacial.</p>	
Material aplicado en la clase Ábacos, lotería material físico, ilustraciones, rompecabezas, plastilina, tijeras, papel, conos, balones, ula-ula y pegamento.		
Observación Cada una de las actividades efectuadas tiene como propósito trabajar la motricidad fina y gruesa, así como trabaja la memoria, percepción, la atención y la resolución de problemas, al igual que sus desempeños en la vida cotidiana.		

Fuente: Elaboración investigadora

Anexo G Guía de técnicas conversacionales, entrevista semiestructurada

Objetivo: Conocer la opinión de los padres de familia acerca del avance en la discapacidad cognitiva que presentan sus hijos.

Temas	Preguntas base
<p>Conocimiento de la discapacidad cognitiva</p>	<p>¿Sabe usted en qué consiste la discapacidad cognitiva? R/ La discapacidad cognitiva Es la dificultad de aprender al mismo ritmo de los demás, se aprende de manera más lenta, se aprende de forma diferente, se debe implementar diferentes estrategias didácticas para lograr un aprendizaje.</p> <p>¿Qué factores de riesgo puede producir la discapacidad cognitiva? R/ la exclusión que se ha venido presentando en Colombia el rechazo que tiene en las instituciones y en la sociedad en general que algunas instituciones cuando se dan cuenta de la discapacidad le niegan el acceso.</p>
<p>Desarrollo del niño y niña con discapacidad cognitiva</p>	<p>¿Cómo cuidan en la casa la salud y alimentación de su hijo/a? R/ de acuerdo a su discapacidad cognitiva tienden a tener sobrepeso jugos naturales bajo en azúcar a horarios adecuados, la sal medida</p> <p>¿Cómo puede promover el aprendizaje desde la casa? R/ con material didáctico como rompecabezas, fichas para avanzar en el proceso de aprendizaje.</p>
<p>Inclusión familiar y social</p>	<p>¿Cómo desde la familia asumieron la aceptación del niño/a con discapacidad cognitiva? R/ para el papá y la abuela genero un impacto, para la mamá se dio cuenta de la condición Down lo acepto con miedo de no saber cómo de qué manera atender la discapacidad.</p> <p>¿Cuál es la opinión suya con respecto a los proyectos de la Institución María Auxiliadora para garantizar la inclusión de los niños y niñas? R/ apenas está conociendo la dinámica porque el estudiante ingreso a partir de agosto y está en fase de adaptación</p>

Fuente: Elaboración investigadora

Anexo H Guía de técnicas conversacionales, entrevista semiestructurada

Objetivo: Conocer la opinión de los padres de familia acerca del avance en la discapacidad cognitiva que presentan sus hijos

Temas	Preguntas base
<p>Conocimiento de la discapacidad cognitiva</p>	<p>¿Sabe usted en qué consiste la discapacidad cognitiva? R/ Problema de pensamiento de coordinación todo lo que tenga que ver con el sistema nervioso central</p> <p>¿Qué factores de riesgo puede producir la discapacidad cognitiva? R/ Factores de riesgo puede ocurrir muchos porque Lucia debido a la discapacidad tiene ataques de epilepsia, puede caer en cualquier momento, además tiene problemas de coordinación motora fina gruesa y a largo plazo su vida no va ser como la de otros niños</p> <p>¿Cómo cuidan en la casa la salud y alimentación de su hijo/a? R/Va a Endocrinología Pediátrica, porque tiene hipotiroidismo y toma ácido valproico para las convulsiones debido a eso, está subiendo de peso 2 kilos mensuales, aunque tiene una dieta muy estricta que consiste en: el desayuno es una tostada de pan con un huevo u una arepa de maíz con huevo, sus loncheras son galletas integrales, frutas, yogur, pero desnatados. El almuerzo es una porción grande de ensalada o de verduras, arroz son dos cucharadas de arroz pequeñas y una porción de pescado, pollo o carne a la plancha; merienda suele ser frutas o galletas integrales y la cena porción de verduras y de carne o de pescado, pero ya no harinas.</p>
<p>Desarrollo del niño y niña con discapacidad cognitiva</p>	<p>¿Cómo puede promover el aprendizaje desde la casa? R/ Repasando lo del colegio utilizando las cartillas nacho, para que no olvide las operaciones básicas, sumar, restar, multiplicar y dividir, se le ponen tareas de terapia ocupacional de hacer la cama, coordinar se le enseña en varios ámbitos no solo el escolar, no siendo tan importante dividir como desenvolverse en la vida ser funcional.</p>
<p>Inclusión familiar y social</p>	<p>¿Cómo desde la familia asumieron la aceptación del niño/a con discapacidad cognitiva? R/La mamá desde el inicio acepto la discapacidad cognitiva porque sabía que tenía hidrocefalia y por ello le colocaron una válvula de hidrigación, pero su desarrollo fue normal hasta los 6 años que presento síntomas de que todo ya no iba bien, no progresaba en el colegio y su comportamiento no evolucionaba con la edad, esto repercutió desde el vientre, que se le detecto hidrocefalia desde la semana 36, pero el papá no aceptaba decía que la cosa iba normal con el tiempo se dio cuenta en el tema del aprendizaje.</p> <p>¿Cuál es la opinión suya con respecto a los proyectos de la Institución María Auxiliadora para garantizar la inclusión de los niños y niñas? R/ Esta feliz ninguna institución le ofrecía lo que el colegio María Auxiliadora, aunque los profesores tenían muy buena intención no sabían cómo llevar el tema TDAH, debía estar un lugar cerca de la profesora, no ponían atención, por tanto se llevó a Lucia a la neuropsicóloga y dice que ella tenía tendencia al suicidio, aunque el colegio académicamente es muy bueno y amor ella necesita otro tipo de atención, a raíz de esos le hablaron de la institución María auxiliadora el cual le agradaron la instalaciones porque era campestre y le ofrecieron la atención que requerida Lucia.</p>

Fuente: Elaboración investigadora

Anexo I Guía de técnicas conversacionales, entrevista semiestructurada

Objetivo: Conocer la opinión de los padres de familia acerca del avance en la discapacidad cognitiva que presentan sus hijos.

Temas	Preguntas base
<p>Conocimiento de la discapacidad cognitiva</p>	<p>¿Sabe usted en qué consiste la discapacidad cognitiva? R/ Produce el retraso del aprendizaje del niño.</p> <p>¿Qué factores de riesgo puede producir la discapacidad cognitiva? R/ Discapacidad como caminar, las funciones motoras son pocas.</p> <p>¿Cómo cuidan en la casa la salud y alimentación de su hijo/a? R/ En la casa se vela porque se alimente bien comiendo frutas con las vitaminas, los controles que se realizan cada 6 meses.</p>
<p>Desarrollo del niño y niña con discapacidad cognitiva</p>	<p>¿Cómo puede promover el aprendizaje desde la casa? R/ Con manualidades, con rompecabezas, que manipule plastilina que este copiando el nombre.</p>
<p>Inclusión familiar y social</p>	<p>¿Cómo desde la familia asumieron la aceptación del niño/a con discapacidad cognitiva? R/ Desde la familia se asimilo normal, aunque un retraso se le trata que no se sienta diferente dando igual trato que a la otra hermana se le enfatiza en el lenguaje para que hable de manera clara.</p> <p>¿Cuál es la opinión suya con respecto a los proyectos de la Institución María Auxiliadora para garantizar la inclusión de los niños y niñas? R/ Se anotado el progreso en el momento que los incluyeron en el salón, pero debe haber más metodologías pedagógicas que los pueda atender.</p>

Fuente: Elaboración investigadora